

**EL ACTO CREATIVO A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN
CORPORAL: FACILITADOR DE RELACIONES INTERPERSONALES
ARMÓNICAS Y SANA CONVIVENCIA**

**CRISTIAN ALEJANDRO CASALLAS RAMÍREZ
2011220018**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA
BOGOTÁ, D.C.
MAYO DE 2016**

**EL ACTO CREATIVO A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN
CORPORAL: FACILITADOR DE RELACIONES INTERPERSONALES
ARMÓNICAS Y SANA CONVIVENCIA**

**PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA**

AUTOR: CRISTIAN ALEJANDRO CASALLAS RAMÍREZ

TUTOR: MG. GUIOMAR ALARCÓN CASTRO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA
BOGOTÁ, D.C.
MAYO DE 2016**

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El acto creativo a través de la expresión corporal: facilitador de relaciones interpersonales armónicas y sana convivencia.
Autor(es)	Casallas Ramírez, Cristian Alejandro
Director	Mg. Alarcón Castro, Guiomar
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 106 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	ACTO CREATIVO; CONVIVENCIA; FORMAS DE RELACION; SOLIDARIDAD; AFECTO; ENTENDIMIENTO; EXPRESION CORPORAL; EXPRESION.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone emerger a partir de las diferentes experiencias que se obtienen de prácticas pedagógicas a través de la carrera. En ese sentido, aparece la expresión corporal como medio para potenciar en el sujeto formas de relación que proponen en el ser un modo de expresar ideas, emociones y sentimientos haciendo uso de actos creativos que le permitan innovar en las formas de interacción que están dadas en la actualidad y que están llamadas a ser modificadas debido a la decadencia de la convivencia y la cultura ciudadana en los últimos tiempos, donde la educación física convoca y propone situaciones que impacten el ser para poder comprenderlo, en la búsqueda de un ser multidimensional.</p>

3. Fuentes
<p>Mendoza, C. (2006). <i>Aprender a convivir en un mundo de violencia</i>. Guatemala: Cuadernos de Pedagogía, 359, 28-31.</p> <p>Mockus, A. (2003). Cultura ciudadana y comunicación. <i>Revista Tadeo</i>, 68, 106-111.</p> <p>Boden, M. (1994). <i>Mente creativa</i>. Madrid: Gedisa.</p> <p>Max-Neff, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1994). <i>Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones</i>. Barcelona: Icaria Editorial.</p> <p>Dewey, J. y Salvador, F. (1997). <i>Mi credo pedagógico</i>. Buenos aires: Centro Editor América Latina.</p>

4. Contenidos
<p>1. Caracterización contextual: Aquí se hace un análisis de las formas de relación que se han venido normalizando en la sociedad y que desafortunadamente coinciden con manifestaciones agresivas, hostiles e irracionales que desestabilizan la convivencia en determinados contextos, donde la forma como se expresan las emociones, ideas y sentimientos merecen ser revisadas. En ese sentido, surge una propuesta curricular donde se propone el acto creativo como estrategia antes dichas situaciones, propiciando en el ser situaciones de solidaridad, entendimiento y afecto que permitan ser expresadas de una forma propositiva, haciendo uso de la expresión corporal como mediación para potenciar el ser.</p> <p>2. Perspectiva educativa: Hace referencia al contexto académico por el cual se moverá el PCP, donde se habla desde una mirada interdisciplinar haciendo uso de la formación en tres componentes: el saber ser (humanístico) tomando como referencia un ser preocupado por el desarrollo de dimensiones afectivas</p>

principalmente, saber hacer (pedagógico) donde surgen ciertos principios pedagógicos que ayudaran a entender mejor la ruta pedagógica y el que hacer del maestro y el saber saber (disciplinar), donde se propone la expresión corporal como tendencia de la educación física, en la búsqueda de situaciones distintas a las culturalmente marcadas, asimismo cada uno tiene la intención de establecer la mejor ruta para llevar a cabo la propuesta curricular particular.

3. Implementación: Se construye el diseño de clase que permita realizar las mediaciones pedagógicas a través de la expresión corporal y el acto creativo, en busca de fomentar formas de relacionamiento armónicas y que se constituyen en estrategias a seguir dentro de la propuesta curricular, teniendo en cuenta puntos clave como los objetivos, propósitos, metas y evaluación de los aprendizajes donde se hace un proceso reflexivo frente a la mejor forma de planear, ante diversas situaciones.

4. Ejecución piloto: En este apartado, se descubren las descripciones del contexto y de la población a incidir, así como el cronograma que da cuenta de las sesiones que se lograron realizar con sus fechas y respectivas planeaciones. Este apartado busca poner en escena lo planeado y que esto tenga como finalidad dar cuenta de la viabilidad de lo proyectado utilizando la indagación que se realiza en el micro contexto, lo cual permite develar diferentes situaciones, que ayuden a intervenir el contexto de la manera mas adecuada posible.

5. Análisis de la experiencia: Es el capítulo donde se recogen los aprendizajes alcanzados como docente, teniendo en cuenta cómo fue impactada la población y cómo fueron esas mediaciones con el contexto, dejando evidenciar ese ser reflexivo que debe caracterizar al docente en la búsqueda de potenciar esas habilidades pedagógicas por las cuales se debe preocupar el docente en formación y que le ayudan a construir criterios frente a la vida misma y frente al que hacer pedagógico, nutriéndose de todas las experiencias alcanzadas en las sesiones, compartidas sin lugar a duda con sus estudiantes.

5. Metodología

La metodología a utilizar fue el aprendizaje significativo, en ese sentido se busca relacionar la estructura cognitiva existente con la nueva información, haciendo uso de las emociones del ser humano que permiten utilizar la memoria, con el fin de generar ideas significantes en el ser, dejándolo en un escenario de lo sustantivo. Buscando una solución a lo que se normaliza en escenarios educativos, donde se preocupa más por la eficacia que por el aprendizaje, el AS, que nos propone Ausubel, busca formas, modos, soluciones para favorecer el aprendizaje del estudiante.

6. Conclusiones

Ahora mismo se entiende el PCP situando en cuestión al ser humano, el cual debe ser estudiado desde su ser más profundo. Es el porqué de la propuesta, ya que lo que históricamente se ha dado en educación física ha llevado a análisis del ser desde dimensiones que se quedan en el ejercicio físico y el deporte, dejando de lado ese ser sentí pensante actuante que pasa por los ojos del educador. Es por eso que se sugiere revisar una propuesta donde el ser humanístico, su pensamiento, sus emociones, sus sentimientos, sus procesos cognitivos se puedan conectar con lo pedagógico; cómo guiar ese ser, cómo motivarlo y cómo impactarlo, todo esto para finalmente dotar de sentido lo disciplinar.

Elaborado por:	Cristian Alejandro Casallas Ramírez
Revisado por:	Guiomar Alarcón Castro

Fecha de elaboración del Resumen:	19	05	2016
--	----	----	------

DEDICATORIA

A mi madre, Claudia Esperanza Ramírez Suarez, quien se ha encargado de orientar mi proceso con todo el cariño que la caracteriza y que a pesar de las dificultades que surgieron siempre estuvo ahí más que nadie, pues siempre ha sido el ser que me acompaña de manera incondicional, con mucho amor para ti, mamita.

A mi hermano, Nicolás Ladino Ramírez, del cual espero algún día lea este documento con una perspectiva diferente de la vida, pues el camino de la educación en este momento no es claro para ti, pero nunca es claro para nadie y aunque no te lo diga, estoy orgulloso de ti.

A mis abuelos, tíos y primos, con quienes he compartido muchas vivencias y quienes hacen la vida más divertida, más interesante y más emotiva. Ustedes hacen parte de esas personas a las que nos gusta revelar los misterios de la vida.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros de semestre, con quienes se inició este proceso y por los cuales me da cuenta que se pueden mantener relaciones cordiales, bondadosas, solidarias y amables en procura de generar tranquilidad, esa tranquilidad que se necesita para la construcción del conocimiento. A ustedes, gracias, porque juntos constituimos un grupo maravilloso.

A Guiomar Alarcón, quien en principio fue la única docente que descubrió mis intenciones en la construcción de esta propuesta, que con ayuda de su impecable capacidad intelectual logró orientar un proceso confuso, difícil y extenso. Qué bueno encontrarse con seres humanos como usted, maestra, a quien considero una de las personas más influyentes en mi vida, gracias por sus enseñanzas.

ÍNDICE GENERAL

pp.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO-RAE.....	Error! Bookmark not defined.
DEDICATORIA	v
ÍNDICE GENERAL.....	vii
LISTA DE SIGLAS	ix
INTRODUCCIÓN	10
1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL.....	13
1.1. ¿Qué se quiere especificar?	13
1.2. ¿Qué está ocurriendo?	18
1.3. ¿En qué se pretende formar?	21
1.4. Antecedentes o estado del arte.....	23
1.5. Marco legal.....	23
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA.....	29
2.1. Partir desde lo humano	29
2.2. Fundamentando mis prácticas pedagógicas	36
2.2.1. Principios pedagógicos que se lograron identificar en el marco del PCP.....	38
2.2.2. Propósito de formación.	39
2.3. Interviniendo desde mi saber disciplinar.....	43
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	45
3.1. Justificación.....	45
3.2. Objetivos	46
3.2.1. Objetivo general.....	46
3.2.2. Objetivos específicos.	46
3.2.3. Planeación general	46
3.3. Contenidos.....	47
3.4. Metodología.....	49
3.4.1. No-arbitrariedad.....	49
3.4.2. Sustantividad	49
3.5. Evaluación	50
3.5.1. La evaluación autentica.....	52
4. EJECUCIÓN PILOTO	55
4.1. Microcontexto.....	55
4.1.1. Población.....	55
4.1.2. Aspectos educativos.....	56

vii

4.1.3.	Planta física.....	57
4.2.	Microdiseño.....	57
4.2.1.	Cronograma.....	58
4.2.2.	Plan de clase o sesiones.....	58
5.	ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	59
5.1.	Aprendizajes como docente.....	59
5.2.	Incidencias en el contexto y en las personas.....	62
5.3.	Incidencias en el diseño.....	64
5.4.	Recomendaciones.....	64
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
	ANEXOS.....	69
A.	ANEXO 1. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE.....	69
B.	ANEXO 2. FORMATO DE EVALUACION DEL PCP.....	71
C.	ANEXO 3. FORMATO DE EVALUACION DEL GRUPO POBLACIONAL.....	72
D.	ANEXO 4. CRONOGRAMA.....	73
E.	ANEXO 5. PLAN DE CLASES SESION 1-2.....	75
F.	ANEXO 6. PLAN DE CLASES SESION 3-4.....	76
G.	ANEXO 7. PLAN DE CLASE SESION 5 Y 6.....	79
H.	ANEXO 8. PLAN DE CLASES SESION 7 Y 8.....	82
I.	ANEXO 9 DIARIO DE CAMPO SESION 1 Y 2.....	84
J.	ANEXO 10. DIARIO DE CAMPO SESION 3 Y 4.....	86
K.	ANEXO 11. DIARIO DE CAMPO 5 Y 6.....	89
L.	ANEXO 12. DIARIO DE CAMPO 7 Y 8.....	92
M.	ANEXO 13. SESIÓN DE CLASE 2.....	94
N.	ANEXO 14. SESION DE CLASE 2.....	95
O.	ANEXO 15. LISTA CON NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA CLASE.....	96
P.	ANEXO 16. SESIÓN DE CLASE 3.....	97
Q.	ANEXO 17. SESIÓN DE CLASE 4.....	98
R.	ANEXO 18 SESIÓN DE CLASE 4.....	99
S.	ANEXO 19. SESIÓN DE CLASE 6.....	100
T.	ANEXO 20. SESIÓN DE CLASE 7.....	101
U.	ANEXO 21. SESIÓN DE CLASE 7.....	102
V.	ANEXO 22. SESIÓN DE CLASE 8 COMPARSA.....	103
W.	ANEXO 23. COMPARSA.....	104
X.	ANEXO. 24SALIENDO DE LA ZONA DE CONFORT.....	105
Y.	ANEXO 25.IMPACTANDO EL CONTEXTO.....	106

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo

INTRODUCCIÓN

Ahora mismo se descubre un mundo que entiende la educación física como esa materia de colegio que sirve para divertirse, para hacer deporte o para jugar un rato situaciones que son criticadas por un buen número de académicos en esta disciplina pero como esto no se trata de entrar en la *criticadera* y más bien de entender el momento histórico por el cual se transita donde los cambios en educación deben permitir situar al ser como protagonista principal; este proyecto curricular es una propuesta que le apuesta a la creatividad y a la expresión corporal como medios para poder entender situaciones en el ser que van ligadas a las relaciones y como están dadas en la actualidad.

Cuando hablamos de relaciones se incluye indudablemente la convivencia que en la actualidad se encuentra en declive sobre todo por la forma como se están dando las relaciones que ponen en evidencia la irracionalidad en las personas y que las soluciones que se plantean se están normalizando, mostrando interacciones que carecen de imaginación y por ende de creatividad. Esta es una apuesta desde la expresión corporal, una estrategia en la educación física que no es usada comúnmente en los espacios académicos y que en beneficio en el ser logra potenciar habilidades de expresión, lenguaje y por ende interacción las cuales permiten comunicar mejor esos estados emocionales y sentimentales que ocurren en el ser humano y enseguida surjan actos creativos, que propongan en el ser situaciones de solidaridad, entendimiento, protección y afecto en la construcción de una convivencia saludable para todos que permita construir procesos útiles y beneficiosos en el sujeto. Como anexo se ha de resaltar las situaciones particulares que surgen en el aula donde se vincula al maestro como

un ser que propone la diferencia como principio principal de la convivencia, encontrando así situaciones muy complicadas puesto que cada estudiante lleva un proceso de aprendizaje completamente diferente a los demás y se complejiza más cuando este tiene dificultades cognitivas y de aprehensión, lo cual surge como reto en esta propuesta curricular y sobre todo para los docentes que se conforman con realizar acciones sin interés y de recurrir a lo llamado popularmente como la “ley del menor esfuerzo”, pero donde estos cara dura como decía Eduardo Galeano, no conocerán esa sensación satisfacción que nos hace experimentar lo complejo. “Lo más difícil, lo más importante, lo más necesario, lo que de todos modos hay que intentar, es conservar la voluntad de luchar por una sociedad diferente sin caer en la interpretación paranoide de la lucha. Lo difícil, pero también lo esencial es valorar positivamente el respeto y la diferencia, no como un mal menor y un hecho inevitable, sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento, como aquello sin lo cual una imaginaria comunidad de los justos cantarían el eterno hosanna del aburrimiento satisfecho” (Zuleta, 1980, p. 4).

1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

1.1. ¿Qué se quiere especificar?

A medida que la sociedad avanza, se han evidenciado diferentes formas de convivir con las personas, algunas lo hacen de forma pacífica, otras lo hacen de forma agresiva y otros conviven sin siquiera preguntarse como lo hacen. Etimológicamente, el concepto de convivencia consta de dos partes “con” y la raíz “vivencia”, “con” de origen latín (*cum*) es una preposición y sirve para marcar una variedad de relaciones entre diferentes individuos o situaciones. Por consiguiente, *con* no se usa en un contexto de singularidad porque su propósito es establecer una relación con alguien. Debe haber al menos dos personas para que *con* tenga sentido. Así, la preposición tiene su sentido en la medida en que sirve para unir y no para separar los elementos diferentes. Mientras que el otro término vivencia viene del latín *vivir* significa tener vida o existir. En este orden de ideas, vivencia alude a la experiencia de vida, al modo de vivir. Husserl definía la vivencia como la propia experiencia de lo vivido. “De este modo, la vivencia es un hecho de experiencia que, con participación consciente o inconsciente del sujeto o del grupo, se incorpora a su personalidad. Se trata de lo que define al sujeto o al grupo en interacción; es una experiencia que forma su personalidad y permite distinguirlo de otros sujetos o grupos” (CECIES, 2010, art. 247). Sin embargo, si tomamos la forma de percibir la convivencia según expertos, encontramos definiciones que van ligadas a las relaciones interpersonales, estas entendidas como los contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad, es así que la convivencia es definida para Aldana como (2006, pp. 28-31): “la antítesis de la violencia, si

la consideramos como la práctica de las relaciones entre personas y estas en su entorno,
basadas en las actitudes

y los valores pacíficos (respeto, participación, práctica de los derechos humanos, democracia, dignidad...)”. Al hablar de convivencia, indudablemente estamos haciendo referencia a relacionarnos con los demás, a vivir juntos, bien se dice que la vida personal es necesariamente interpersonal, es decir, convivencia.

Actualmente, la convivencia es un término que asumen con seriedad muchos gobiernos de los países mundiales, pues se coincide en que convivir de forma pacífica puede generar formas de desarrollo y avance, mientras que las personas de un país que conviven y subyacen de la violencia presuntamente están más preocupados por el conflicto que por el progreso del país en temáticas sociales; se tiene a Colombia como ejemplo claro de un conflicto armado de más de sesenta años de violencia, donde los recursos económicos son invertidos con mayor relevancia en guerra, dejando algunos pesos y lo que queda para temas tan importantes para el ser humano como la salud y la educación, entre otros. En el 2014, se destinaron unos \$22,6 billones a la cartera de Defensa y a la Policía para combatir una crisis que el país adolece hace unas seis décadas. Con este rubro, el conflicto se llevó la porción más grande del Presupuesto General de la Nación (PGN) de 2014 (17,9%) (Galvis Ramírez, 2013). Claramente, en el primer lugar de inversión si se revisan las estadísticas realizadas ese año.

El más reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la educación muestra que el gasto público de Colombia en el ciclo básico es menor al de los demás países latinoamericanos evaluados: Chile, México, Argentina y Brasil. El gasto anual por estudiante (por paridad de poder adquisitivo del Producto Interno Bruto) ha sido de US\$ 2.041 para el nivel de educación básico, casi un tercio de lo que se ha invertido en terciaria: US\$ 6.882.

La convivencia de un país está ligada a ese tipo de factores, que al parecer repercuten en el diario vivir de las personas, sin embargo, eso no exime de poder convivir de forma pacífica y amable, demostrado queda al revisar el programa del profesor Antanas Mockus sobre Cultura Ciudadana y Comunicación, “ha sido un programa que busca modificar hábitos relacionados con la convivencia y más específicamente con el cumplimiento de normas urbanas por vía de la autorregulación personal y la mutua regulación interpersonal” (Mockus, 2003, pp. 106-111). Este programa, implementado en Bogotá en el 2001, momento en el que claramente la ciudad era distinta, pues al generar este tipo de propuestas se contagiaba a la gente, se modificaban interacciones y la convivencia saludable prevalecía en esta época, o por lo menos era más relevante; por ejemplo, se sabe que a nivel político estos actos son significativos para las personas, más que la inversión en seguir matando a aquellos involucrados en el conflicto independientemente del rol, teniendo en cuenta la situación que se presentaba al inicio de siglo en Colombia, donde los grupos revolucionarios estaban en pleno auge, pero maravillosamente es fácil darse cuenta que a pesar del conflicto pueden surgir cosas buenas como la propuesta del profesor Mockus que es una revolución y un ejemplo en las formas de relacionamiento que se pueden trabajar en las situaciones más hostiles.

En este sentido, surgen preguntas en cuanto a ¿cómo procurar una convivencia de mayor armonía y tranquilidad? ¿Es posible pensar en actos creativos que impacten las formas de relacionamiento que culturalmente han marcado las interacciones? Y aparece entonces como ruta de acción la creatividad, y en sí mismo el acto creativo.

Hablar de convivencia no es tan difícil como hablar de creatividad. Esta ha sido entendida por la RAE como “la capacidad o facilidad para inventar o crear”, esto tomado desde un punto de vista productivo, pero no solo concierne el concepto a la creación material.

Definir la creatividad psicológicamente como “la producción de nuevas ideas” Boden (1994, p. 16) da cuenta de un punto de vista muy polisémico, sin embargo, se pone en cuestión si es algo que pertenece al ser humano en su naturaleza misma, o algo que ocurre en algunas personas, algo excepcional.

Desde una perspectiva romántica, se toma un derrotero menos exagerado, pues hablar de creatividad en algunos casos es hablar de algo sagrado o divino, algo sobrehumano. “El enfoque romántico es menos extremo, ya que afirma que la creatividad –aunque no sea realmente divina– es por lo menos excepcional” (Boden, 1994, p. 19). En este caso, existirían personas con un talento particular que difiere de otros sujetos, donde la pregunta en cuestión entonces sería: ¿La creatividad es una expresión que se manifiesta en todos los seres humanos, o solo en algunos privilegiados?

Esto sería una sombra en lo que concierne al proyecto, pues si solo son algunas personas las que poseen creatividad no se podrían contagiar a toda una población, sin embargo, a simple intuición se podría afirmar que todas las personas han creado algo nuevo en sus vidas, un gesto, palabra, ¡acción! ¡Cualquier cosa ¡Algo de esto debió ser innovador en su momento, algo tan original nadie más podía hacer tan bien como la persona que lo creó, es decir, la creatividad se encuentra en cualquier ser humano, pero se manifiesta de diferente forma, esto pasa por un proceso de estimulación en edades tempranas y la constante estimulación a través de la vida! Ken Robinson, especialista e investigador de la creatividad, realizó un pequeño estudio con mil quinientos niños. ¿Cuántos de ellos eran genios creativos en la etapa infantil? El 98%. Pero cuando avanzamos a edades de 8 a 10 años, esta cifra se reduce al 50%, y disminuía considerablemente de nuevo entre los 13 y 15 años.

En ese mismo orden de ideas se puede afirmar que el acto creativo debe cumplir con dos reglas clave: es original y es apropiado. Llevado hacia el escenario de las relaciones sociales la cotidianidad de las personas registran paradigmas que hacen predecible la forma de actuar, en este caso se señala específicamente a las relaciones que están marcadas por actos irracionales como gritos y golpes, por consiguiente se debe poner en cuestión cuando se actúa de forma creativa y cuando no:

El acto creativo tiene una dimensión social de importancia crucial, es decir, que podríamos hacer algo insólito, como colgarnos cabeza abajo del edificio más alto del mundo, pero, si este acto no tiene finalidad, ningún sentido y cumple con dicha finalidad y un grupo de personas entendidas opinan que el acto en sí es realmente eficaz para cumplir con dicha finalidad, no será un acto creativo en sí (Vázquez, 2010, p. 1).

En ese sentido, la creatividad es un camino amplio que está implícito en cada cerebro humano, es un don excepcional, pero que pertenece a cada sujeto el cual puede ser desperdiciado y desaprovechado al mismo tiempo, pero al ser estimulado se convierte en un proceso en favor de las personas, lo cual puede ser utilizado como expresión máxima de la personalidad y a través de esto generar un escudo de expresión original, diferente que exprese situaciones de tranquilidad, que por ejemplo desde la educación física se podría elaborar como un símbolo con el cuerpo netamente creativo, que permita transmitir alguna sensación o emoción que pase por el cerebro en un instante determinado y que permita la resolución de problema, a esto en el escenario del PCP se le denominaría acto creativo.

1.2. ¿Qué está ocurriendo?

Las manifestaciones violentas que se encuentran en la ciudad parecen ser cada vez más normales para las personas que la habitan, sin embargo, las peleas, discusiones y conflictos

están tocando fondo en la actualidad; es así que las personas están conviviendo de forma agresiva, lo cual se está convirtiendo casi en un hábito, prueba de ello se encuentra al ver a Colombia en el puesto número doce de la clasificación de países en cuanto a conductas violentas en el mundo, teniendo en cuenta el Índice de Paz Global, publicado en 2014, una estadística preocupante al ser el país en el primer puesto de América Latina. Es así que en Bogotá, la capital del territorio colombiano, un buen número de conflictos que suceden son solucionados con peleas absurdas y métodos medievales, afectando al otro ser sin imaginar el daño que este puede recibir. El pasado 3 de febrero de 2015 el periódico el espectador informa de una situación en la cual dos mujeres se pelearon en la estación de Transmilenio Alcalá por el simple hecho de que una tarjeta se encontraba dañada y la usuaria no podía ingresar, la agresividad, fue tal, que terminaron protagonizando una pelea brutal, que terminó llevando a las dos señoras a la Unidad de Reacción Inmediata (URI). El pasado 9 de marzo, el periódico *El Tiempo* registra otro hecho infortunado informando de un taxista que agredió a un pasajero con una piedra, al parecer por discutir por el precio de una carrera, causándole una herida grave en su cabeza, este tipo de hechos sin fundamento suceden a diario en Bogotá, lo que muestra una clara destrucción de la convivencia que se genera en algunos lugares de la ciudad. En adición, el Dane, en una encuesta publicada en agosto de 2013 sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana, advierte en el numeral 3.4 acerca de Riñas y Peleas, las siguientes estadísticas: Victimización en riñas y peleas y extorsión o intento de extorsión, en 2,2% y 0,7%, respectivamente. Esto equivale a 339 mil personas que estuvieron involucradas en riñas y peleas que implicaron violencia física en los últimos 12 meses y a 113 mil personas que fueron víctimas de extorsión o intento de extorsión para el total de las 20 ciudades objeto de estudio. Encontramos así estadísticas y hechos lamentables que siguen produciendo violencia en la mayor parte del país, aparentemente afectando la convivencia de las personas, lo que hace cuestionar si el ser humano puede convivir pacíficamente, o si se lleva un poco a

la realidad en cuanto a la situación histórica del ser humano donde en países de América Latina se han construido bajo la cultura del miedo de la amenaza lo cual nos hace pensar ¿por qué la sociedad colombiana actúa de forma irracional ante situaciones que se pueden solucionar de formas quizás más pacíficas?

Desde hace más de seis millones de años, la especie humana ha interactuado con la violencia, desde el *australopithecus*, según Darwin (teoría evolutiva), es el primer ser datado que nos muestra un índice de violencia, poseía estructuras faciales muy robustas como defensa de los golpes de puños, hasta el *homo sapiens*, quien fue eliminando estas estructuras, ya que no eran necesarias en ese momento de la historia. Esta postura netamente evolutiva nos hace pensar que si los antepasados fueron capaces de realizar ese ejercicio biológico, en una clara modificación de las conductas violentas ¿por qué se sigue siendo violento, si ni siquiera nuestra estructura biológica es capaz de aguantar cierto daño físico? El problema pasa por factores culturales, históricos y sociales como se refleja anteriormente donde el ser humano claramente actúa desde lo visceral sin llevar un debido proceso de autorregulación sobre todo de las emociones que invaden al hombre en su ser más expresivo. Algunos países del primer mundo ya lo han interpretado generando propuestas vinculadas a las relaciones humanas, situación en la cual América Latina está llamada a revolucionar donde la educación juega el papel principal.

En Colombia, el conflicto armado parece ser una de las causas más significativas de violencia, no solo para los colombianos, sino para el mundo entero, siendo modelo de subdesarrollo y conflictividad. Cuando los españoles liderados por Cristóbal Colón llegaron a América, se encontraron con diferentes indígenas, diferentes culturas, diferentes lenguas organizadas de una forma ejemplar.

En la esquina de los dos grandes océanos se extendían cuarenta mil leguas cuadradas que Colón entrevió apenas en su cuarto viaje, y que hoy llevan su nombre: Colombia. Lo habitaban desde hacía unos doce mil años varias comunidades dispersas de lenguas diferentes y culturas distintas, y con sus identidades propias bien definidas. No tenían una noción de Estado, ni unidad política entre ellas, pero habían descubierto el prodigio político de vivir como iguales en las diferencias (García Márquez, 1996, p. 26).

Esto resulta clave en la propuesta curricular, pues como se sugiere “vivir como iguales en la diferencia” es tomado como principio natural de la convivencia pero que en razón a factores económicos, políticos, sociales, entre otros, se trazan unos actos culturales que van delimitando y normalizando el uso de la violencia, de la agresividad y de la destrucción como solución en las interacciones y el estilo de vida de muchos colombianos, lo cual es desfavorable en el sentido del desarrollo del país y del estancamiento que se genera al estar pensando todavía en conflictos internos que repercuten en la sociedad.

1.3. ¿En qué se pretende formar?

Es preciso que las personas adquieran habilidades que les permitan una convivencia al servicio de las diferentes realidades, y desde allí poder dar soluciones creativas a conflictos, exponiendo la relación entre conflicto y convivencia, “expone que se puede entender la convivencia como un proceso creativo y respetuoso con las partes de resolver los conflictos, ya sea previendo su producción, ya sea evitando su escalada cuando estos se han producido” Torrego (2001 p. 30), que estas soluciones reconozcan diferentes maneras de llevar una discusión y que no siempre termine a los golpes, o diciendo cosas que afecten al otro ser, esto pasa, primero, por un proceso de autorregulación de las emociones, el uso del pensamiento como punto de partida de análisis y diseño de variadas soluciones en conjunción con las expresiones que la mayoría de veces son mal interpretadas y quedan en la suposición. Cuando

se habla de expresiones deben entenderse como esa expresión corporal, verbal o psicológica que es generada por las personas y que finalmente es el producto a incidir en el otro. Esto, desde un punto de vista psicológico, podría aclarar algunas dudas acerca de las acciones de las personas: “No hay emoción sin la manifestación fisiológica de la misma, y cita directamente la famosa tesis de Langa: ‘Haced desaparecer en un hombre asustado todos los síntomas físicos del miedo [...] ¿qué quedará entonces de su miedo?’” (Vygotsky, 1896, p. 29). En ese sentido, las emociones, y también los pensamientos, están ligados a un proceso cognitivo que indudablemente terminará en una acción corporal, lo cual lo convertirá en un acto comunicativo que expresa información acerca de las demás personas.

Sin embargo, al revisar muchas de las acciones de la ciudadanía (ver por qué), se da cuenta de una tendencia violenta que afecta la convivencia de la población colombiana, y que con urgencia merece generar algún cambio en esas expresiones y comunicaciones anteriormente nombradas, entonces aparecen propuestas como el programa Aulas en Paz, creado en la Universidad de Los Andes, que se encuentra entre las diez ideas que están cambiando la educación, publicadas en la revista virtual *Semana Educación*¹ “Aulas en paz”, un artículo en el que se entrevista a Enrique Chaux, quien afirma que el país es pionero en convivencia escolar.

Con estos ejemplos, surge la propuesta de la convivencia creativa, donde se reconoce el lenguaje del otro ser, se utilizan sentimientos como la solidaridad, el afecto el entendimiento y principalmente se tiene la creatividad humana como ruta de interacción en los procesos comunicativos que llevan al ser humano a realizar acciones; pero este tipo de acciones están ligadas a un proceso de autorregulación donde se permita la convivencia saludable, y se dé cuenta de una formación en habilidades para la convivencia. Estas habilidades deben ser

generadas desde el pensamiento, lo cual incita a estimular la creatividad; donde con el uso de la corporeidad se pueden generar millones de gestos que permitan el sostenimiento de una conversación cordial bondadosa y amable en las personas, cumpliendo así el reto de modificar estas habilidades destructivas y violentas en habilidades creativas e innovadoras que permitan mantener una convivencia en pro de la sociedad.

1.4. Antecedentes o estado del arte

Antecedentes sobre la convivencia y creatividad. Se utilizaron diferentes PCP, que residen en la biblioteca satélite de la universidad pedagógica nacional, por los cuales se hace un acercamiento a los conceptos de creatividad y convivencia, utilizando ejemplos y citas (ver anexo 1)

1.5. Marco legal

Se considera trascendente mostrar algunas de las leyes que desde la Constitución Política hacen énfasis en el respeto, la convivencia saludable y nuestros deberes y derechos como ciudadanos, debido a que el proyecto tiene como objetivo mejorar las formas de relacionamiento y por ende la convivencia, de tal forma que es importante conocer cuáles son esas leyes y normas que hay en el país y propenden a la convivencia saludable de los ciudadanos; por otro lado, mencionamos la Ley General de Educación, la cual nos da unos lineamientos en cuanto a los objetivos y fines de la educación en el ciclo de secundaria, pues es a esta etapa a la que el proyecto está dirigido.

El país, en su Constitución Política, deja ver que el proyecto político se orienta hacia la construcción de una sociedad democrática, participativa y pluralista, la que garantiza y asegura a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados, que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en ésta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz.
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia.

8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Ley 115

Artículo 5.- Fines de la Educación

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

El 11 de septiembre de 2013, el presidente Juan Manuel Santos reglamentó la Ley 1620 de 2013, de Convivencia Escolar. La norma busca promover la convivencia pacífica al exigirles a los colegios el desarrollo de acciones de prevención, promoción y atención que permitan contrarrestar el problema de la violencia. Marco legal.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

2.1. Partir desde lo humano

El tipo de ser humano que se pretende formar a través de esta propuesta curricular encuentra como escenario fértil la postura de Max Neef (1993), quien muestra el desarrollo del sujeto a partir de sus necesidades humanas fundamentales. El desarrollo a escala humana parte del proceso que permite elevar la calidad de vida de las personas, el “crecimiento cualitativo de las mismas”, y no el “crecimiento cuantitativo de los objetos” como, según él, postula el paradigma tradicional, teniendo en cuenta que la calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que estas tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Según su punto de vista, las necesidades humanas son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos, lo que cambia es la manera o los medios utilizados para satisfacerlas, es decir, los satisfactores y los bienes materiales son objetos y artefactos que permiten afectar la eficiencia de los satisfactores, positiva o negativamente. Para ello, Max Neef plantea una matriz de necesidades y satisfactores que permite evidenciar los problemas de una sociedad, esto entrelazado con una acción, que posteriormente podrá dar un postulado de desarrollo a escala humana.

Siguiendo con esta línea, la matriz divide las necesidades fundamentales en: subsistencia, trascendencia, participación, identidad, protección, entendimiento, *creatividad*, libertad, ocio y afecto. En ese sentido, se han seleccionado cuatro necesidades a las cuales se pretende apuntar

en la búsqueda del ser humano al que se aspira, en ese orden de ideas se seleccionan las que más se vinculan a la propuesta del proyecto curricular particular y que según Max Neff se fundamentan de la siguiente manera:

Afecto: Este argumentado desde la solidaridad, el respeto la tolerancia y la receptividad que ayudarán al sujeto a formar atributos personales que le generen un autoestima e impacten en su forma de convivir, dejando de lado situaciones como el cinismo, intolerancia, agresividad y arrogancia, que no permiten unas formas de relacionamiento saludable entre sujetos.

Entendimiento: Conciencia crítica, receptividad, curiosidad y asombro son algunos aspectos que retornan al ser en su dimensión social y que lo potencian desde su realidad fomentando, situaciones que le permitan intervenir en un contexto pacífico y constructivo.

Protección: Adaptabilidad, receptividad, solidaridad y disposición, son situaciones que le permiten generar confianza a la hora de encarar escenarios que afecten al ser en determinados momentos en los cuales se encuentre incomodo frente a ambientes hostiles y agresivos que se pueden llegar a presentar.

Creatividad: Finalmente la necesidad reina, la creatividad o la necesidad de creación es por la cual gira en torno a la propuesta curricular, determinando situaciones como pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, y autonomía que permita al sujeto utilizar una de las partes más importantes en su comunicación, su corporeidad, que le permita fomentar actos evidentemente creativos que resuelvan formas de relacionamiento pacíficas que impacten la convivencia de determinados contextos.

Es así que este PCP identifica al ser humano como un ser capaz de procurar pensamientos o ideas creativas en función de la convivencia saludable y que a través de este se advierta un ser con la condición de propiciar actos creativos que permitan una reflexión de las interacciones que se viven actualmente en una sociedad; pero ese ser humano, mostrado como un sujeto que utiliza sus necesidades fundamentales como medio para construirse a sí mismo, en la búsqueda del desarrollo de dimensiones del ser como la creatividad o la libertad, esto adquirido a través de la cultura y de las colectividades que se generan en la sociedad.

Por lo anterior, es preciso empezar a abordar todos aquellos factores culturales que permitan una visión clara de lo que se busca, la cultura, un término de los más polisémicos que existen –desde Pascal y Descartes hasta los autores contemporáneos transcribieron y comentaron 164 definiciones de cultura con el fin de caracterizar y precisar el alcance del término–. Unos quince años después, Moles publicó *Sociodynamique de la cultura* (París, 1967), en el que se recogieron unas 250 definiciones de la misma (Ander-Egg, 2009, p. 6). Sin embargo, no se trata solo de tomar una definición de cultura y desarrollar el problema que concierne a este proyecto educativo, como lo plantea Ortega y Gasset (citado en Ander-Egg, 2009, p. 1):

La vida es primeramente un conjunto de problemas esenciales a los que el hombre responde con un conjunto de soluciones: la cultura. Como son posibles muchos conjuntos de soluciones, quiere decirse que han existido y existen muchas culturas... La cultura no consiste en otra cosa que hallar una ecuación con que resolvamos el problema de la vida.

Teniendo en cuenta la postura citada anteriormente, se identifica la cultura como creación de un destino personal y colectivo. Al revisar el proceso histórico que no deja sino

hechos culturales relacionados con la parte conflictiva, sería poco serio considerar la concepción antropológica de la cultura como una concepción que no tiene en cuenta la dinámica del cambio cultural y la reduce solo a la historia.

Ponemos el énfasis en lo que la cultura tiene como proyecto que hay que construir, como futuro por inventar. Hay que apoyarse en el pasado; nuestra herencia cultural expresa en la forma en que hemos sido configurados, y, en ese sentido, constituye la materia prima desde la cual hemos de construir el futuro (Ander-Egg, 2009, p. 24).

Es decir, según este planteamiento se acepta que el elemento principal de la cultura es la actividad humana, esta debe concebirse como creación de un destino personal y colectivo, y no tanto como un conjunto de valores asumidos y asimilados que no trascienden de ninguna manera, el sentido de que son mencionados y escritos en muchas propuestas, pero que no son efectivos, en tanto que se quedan en el papel y no son reproducidos. La propuesta de una convivencia creativa es precisamente ello, donde se reconocen el lenguaje del otro ser, donde se construyen sentimientos como el afecto, la solidaridad y el entendimiento donde principalmente se tiene la creatividad humana como ruta de interacción en los procesos comunicativos que llevan al ser humano a realizar acciones, pero este tipo de acciones están ligadas a un proceso de colectividad donde se modifique la cultura que ha estado en constante cambio y que sigue dejando las huellas de la historia, que se afronta a seguir reproduciéndola; un poco lo que se pretende con esta propuesta, es generar cambios en el pensamiento y por ende en las interacciones y el relacionamiento interpersonal.

Partiendo de esta idea sobre cultura, se puede inferir una sociedad que se interioriza en la forma de las disposiciones para actuar, pensar y sentir de cierta manera, como lo plantea Pierre Bourdieu quien habla acerca del *habitus* y el hábitat cultural. Según esta concepción

sociológica, Bourdieu da un aporte significativo cuando habla de las clases sociales, “desde el punto de vista objetivista, los agentes sociales pueden ser ‘tratados como cosa’”, de acuerdo al viejo precepto durkheimiano, esto es, clasificados como objetos: el acceso a la clasificación objetiva presupone aquí una ruptura con las ingenuas clasificaciones subjetivas, que son vistas como *prenociones* o *ideologías* (Bourdieu, 1994, pp. 7-21). Desde el punto de vista subjetivista, como el representado por la fenomenología, etnometodología y la sociología constructivista, los agentes construyen la realidad social, lo que en sí misma es entendida como “el producto de la agregación de esos actos individuales de construcción” (Bourdieu, 1994, pp. 7-21). Esta frase coincide con razones que encaminan este PCP, pues se deja de lado una visión objetivista de los actores sociales buscando una relación desde el subjetivismo y más específicamente desde la creatividad humana como medio para alcanzar el objetivo planteado, teniendo en cuenta el modelo desde Max Neff: el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

En consecuencia y a partir de la concepción de cultura y sociedad que se quiere transmitir, es preciso encontrar una perspectiva de educación, que dé una visión de lo que se pretende, se encuentra una idea de Louis Not, donde las pedagogías autoestructurantes y heteroestructurantes, toman un camino totalmente diferente cuando se habla de educación. En términos de Not, se contraponen dos perspectivas pedagógicas: en una se quiere enseñar, instruir, moldear.

Se encuentra la situación entre dos objetos la materia y el niño, donde desde el exterior se coarta al alumno de su condición de niño, se le dirige, se le moldea y se le equipa; solo después de Rousseau, cuando se comprueba que el alumno lleva en sí mismo los medios para lograr su propio desarrollo, sobre todo en lo intelectual y en lo moral, y que toda acción que

intervenga en él desde el exterior no hará sino deformarlo u obstaculizarlo (citado en De Zubiría, 1994, p. 2).

Se coincide entonces que los cambios en la educación están determinados por lo que pueda ocurrir en la escuela y es preciso afirmar que muchos de los estudiantes que actualmente surgen de la educación básica primaria y el bachillerato, están siendo formados desde modelos tradicionales y heteroestructurantes, que no les permite desarrollar partes fundamentales como la creatividad o la innovación. La propuesta en el marco del PCP, fundamenta la educación mediante la idea de transformación con determinadas finalidades. “La educación de un individuo es la puesta en práctica de medios para transformarlo o para permitirle transformarse, en el sentido que definen sus finalidades generales (objetivos) que se asignan al proceso educativo. Esta puesta en práctica determina ciertas situaciones pedagógicas” (Not, citado en De Zubiría, 1994, p. 3).

Es decir, que se tomara la educación como un proceso pedagógico formativo, donde la relación del maestro con el estudiante sea una construcción de ambos para la relación del sujeto con su mundo, encargado de generar saberes que permitan una motivación para construir estructuras de pensamiento más creativas y por tal razón se impacte un cambio en las interacciones o situaciones que se presentan en la cotidianidad de un sujeto donde la educación física tenga una repercusión diferente, en tanto que el imaginario social del educador físico es formar a las personas desde su ser biológico o físico, dejando de lado sus estados mentales y acciones obstruyendo ese proceso del que habla Rousseau, en relación con los fines sociales de los educandos, lo que en realidad se pretende en el alumno es una acción reflexiva orientada al desarrollo de consciencia obteniendo una postura creativa que le permita actuar en la sociedad de forma coherente y constructiva, frente a algunos modelos

educativos y pedagógicos que para las necesidades del hoy ya no suministran mayores respuestas.

En este sentido el acto educativo debe tener al alumno como protagonista y al maestro como orientador, pero que en esa relación los dos sean los que aprenden y que no se quede en el pasivo y poco estimulante modelo del profesor manda y el alumno obedece. “En lugar de la arrogancia de quien se cree dueño del saber el profesor deberá ser más creativo y aprender con el alumno y con el mundo” (Gadotti, 2003, p. 49); con ello se descubre entonces y se está abierto a los conocimientos previos del estudiante, sin dejar de lado sus verdaderos intereses y gustos, en combinación con la creatividad, se pueden generar cambios significativos en las interacciones de los sujetos, en los cuales se evidencie un modificación en las formas de convivencia negativa mostrando diferentes soluciones utilizando el gesto o el acto creativo como escudo principal.

En palabras de David Sánchez-Barbudo Miranda, un entusiasta de la creatividad en la enseñanza, el docente creativo, conoce al alumno, le saca una sonrisa, no es individualista, nunca lleva la clase cerrada, promueve la participación, es colaborador y es generoso con sus materiales porque no los considera suyos, sino una evolución de lo que otros crearon para él (Llopis, 2011, p. 1).

Ahora bien, el papel de la educación física es fundamental en esta ruta de transformación de actos y pensamientos creativos, entendiendo la intervención pedagógica como un proceso de cambio desde la corporeidad, donde se encuentre un ser sentí pensante actuante posibilitador de nuevos procesos de pensamiento, en el cual no solo se dé cuenta de un avance motriz o tecnificado, sino que se encamine por una la parte emocional y vehemente del sujeto, que permita la formación de personas capaces de transformar su realidad a partir

de la iniciativa creativa, tomada de la mano con la experiencia corporal, generadora de la parte reflexiva del ser y encaminada hacia la formación de su vida, es decir que la educación física no solo se queda en el simple hecho de saltar correr y sudar, sino que desde esta postura, se pueda concebir una re significación del área que forme a los estudiantes en la confrontación del problema de la vida.

2.2. Fundamentando mis prácticas pedagógicas

Ahora bien la mirada que surge desde la perspectiva pedagógica, debe ser la más acorde para la fundamentación de la postura formativa, en esa línea se encuentran diversos principios pedagógicos, que al igual que la teoría de desarrollo humano, no se adaptara a la mirada tan cerrada de un modelo como tal, sino que estará argumentada desde diferentes aspectos, en la búsqueda de la mejor forma en la que se comunica el que hacer, es decir el perfil pedagógico, sin embargo cabe resaltar que la labor docente y el momento del profesor a la hora de encarar a sus estudiantes debe tener una base u estructura, tanto pedagógica como didáctica que permita una idea clara de lo que quiere comunicar el maestro, cumpliendo así los tantos compromisos educativos. La construcción del ejercicio pedagógico, girara alrededor de diferentes momentos que permitirán el desarrollo de una propuesta que busca la mejor manera de comunicar el saber, es decir lo que se pretende enseñar. Con base en ello, la primera propuesta que se empieza a analizar es la concepción de educación por la cual girara el proyecto, entendida como ese proceso pedagógico formativo, que se genera en la sociedad, pero que se vincula a la escuela, como medio para poder alcanzar el conocimiento, ojo aquí es válido resaltar que la escuela no es el fin mismo de la educación, sino que claramente es anunciada como un medio por el cual se puede dar una estructura en cuanto a la educación del sujeto desde su vinculación social, pues este, es educado a medida que su vida misma avanza. En ese sentido para Dewey, “la educación es el medio a través del cual una sociedad

se reproduce a sí misma. Es el “medio de la continuidad social” (Dewey, 1916, p. 2). Es así que se evidencia una construcción colectiva del sujeto, que en concordancia con la sociedad va construyendo la educación, sin dejar de lado las experiencias de las personas que ya han adquirido una base a través de sus vivencias, me refiero a las generaciones adultas, pues para Dewey la escuela es de mayor importancia cuando el individuo ha alcanzado una madurez llevada hacia la situación social del sujeto, pues lo que empezó con el incidente aspecto de la crianza de los niños, se convierte en algo más especializado e institucionalizado. Surgiendo la importancia de la etapa escolar y de la escuela en general.

Entendiendo la educación como un proceso pedagógico y formativo, la mirada desde la pedagogía encuentra como escenario fértil la postura del profesor Armando Leal Zambrano, quien nos contextualiza en el sentido que se le daba al pedagogo en la antigüedad, “era aquella persona que tenía a cargo la misión de conducir al niño hasta la puerta de la escuela, y, luego, lo esperaba para llevarlo a la casa” (Zambrano, 2005, p. 19). Pero precisamente esa mirada quedaba reducida en aquel tiempo, pues actualmente la pedagogía debe ir encaminada a un proceso educativo, es decir que hablar de educación sin mencionar a la pedagogía y viceversa, se ingresaría en una vía por la cual no tendría sentido el acto educativo.

La pedagogía, en tanto asume el cuidado del otro, está inscrita en el campo de la Educación y, en este contexto, es la expresión compleja de la cultura. La Pedagogía no se reduce al campo de la enseñanza o del aprendizaje, a la construcción de dispositivos, va más lejos. Ella es un espacio y un momento de la educación. Es la razón de la educación, fija las cuestiones más pertinentes sobre la tarea de educar, promueve la reflexión sobre sus finalidades y permite que los educadores se armen de un discurso humanista y, con él, explicar lo más profundo de la educación de un sujeto (Zambrano, 2005, p. 22).

Siguiendo con la línea de Zambrano, el docente hace uso de su saber pedagógico, que se establece cuando el sujeto está inmerso en una relación de enseñanza aprendizaje, y ese ambiente que se genera durante el acto educativo contrapone el saber del profesor con los intereses del alumno lo que se denomina como el factor de resistencia, “esta resistencia es la fuente del saber pedagógico, especialmente porque ella expresa la magnitud de lo humano en actos”. (Zambrano, 2007, p. 231). Esto, vinculado a la manera como el docente debe adquirir estas situaciones pedagógicas, que se van dando en la relación maestro estudiante, en la experiencia que se genera entre esa relación y que teniendo en cuenta que el docente debe apropiarse del saber disciplinar, que es fundamental, en tanto se realizan las reflexiones de dichas situaciones pedagógicas lo cual permitirá una fácil adaptación de lo que denomina Zambrano ¿Cómo comunico lo que se? Dando validez al saber pedagógico, que abrirá la puerta a la fundamentación pedagógica desde los principios pedagógicos.

2.2.1. Principios pedagógicos que se lograron identificar en el marco del PCP.

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para llevar a cabo la propuesta curricular, la cual nos permitirá una visión de lo que se pretende enseñar y comunicar. En ese sentido el docente se debe orientar un *propósito de formación* el cual caracterizará la práctica pedagógica del docente dándole sentido a la acción educativa, en la formación de una perspectiva más humana, en la búsqueda de sobresaltar las dimensiones del ser, cuestión hacia la que se pretende apuntar, dejando de lado algunos modelos y estructuras evidentemente encasilladas, que lo que hacen es delimitar las acciones del docente y tratar a todos sus estudiantes como iguales, y si desde esa estructura se maneja un pensamiento de ese estilo, pues queda fácil solo reproducir lo que está en el papel, perdiendo totalmente el sentido del acto educativo, es decir que no se sugiere implementar modelos planteados hace

20 años pues la educación está en constante cambio, en consecuencia con la dinámica cultural.

A raíz de ello surgen los principios pedagógicos, que ayudarán a encontrar el camino más adecuado para actuar frente a los estudiantes, sin olvidar jamás el propósito de formación, donde se piensa al estudiante como un ser humano y no como una máquina.

2.2.2. Propósito de formación.

Impactar las formas de relacionamiento que se establecen entre los seres humanos, es decir incidir en la cotidianidad de las personas para generar acciones pacíficas que permitan proponer en el ser situaciones de solidaridad, tolerancia, entendimiento y autorregulación que reconozcan el desarrollo de una convivencia saludable y constructiva dentro de la sociedad y la cultura.

En ese sentido la construcción de los Principios Pedagógicos están vinculados a la formación de las necesidades del ser humano, entendiendo las necesidades desde Manfred Max Neff y su postura acerca del desarrollo, en la construcción de los humanos y no de los objetos; En la búsqueda de afectar las dimensiones del ser humano, las cuales permitan un crecimiento personal y colectivo en cuanto al propósito de formación.

1- Educar desde las interacciones de los sujetos (dimensión social)

Es fundamental que el acto educativo genere un cambio de interacciones y formas de relacionamiento agresivas y destructivas a modos de relación pacífica y constructiva las cuales permitan una percepción de un ambiente agradable y seguro para el desarrollo de las habilidades sociales.

Si los educadores tenemos una gran cuota de responsabilidad en la violencia que vivimos, es porque hemos manejado la relación pedagógica con intolerancia y con violencia. No debe pues extrañarnos la violencia y la agresividad que nos circunda, ellas tienen su origen, al menos parcial, en el mal manejo de la relación pedagógica. La gestión de esta relación determina, tarde o temprano, las otras formas de relación social (Ávila Penagos, (2009) pp. 143-146).

“La vida social del niño es la base de concentración o correlación en toda su preparación o desarrollo. La vida social proporciona la unidad inconsciente y el fondo de todos sus esfuerzos y de todas sus realizaciones” (Dewey y Llavador, 1997).

2- Integrar los saberes previos de los estudiantes y dejar una huella que afecte el desarrollo intelectual del ser (dimensión cognitiva)

Es de gran importancia conocer situaciones e intereses de los estudiantes, que permitan una mirada desde lo que ya se conoce, experiencias previas, frente a lo que se pretende alcanzar, esto fundamentado desde la zona de desarrollo próximo de Vygotsky, quien nos muestra que es posible alcanzar un conocimiento superior a través de las otras personas, que al parecer están en un estado superior o tienen algún conocimiento más profundo acerca de lo que se pretende enseñar.

3- Formar desde las construcciones del cuerpo, haciendo uso de los actos y símbolos creativos (dimensión corporal y comunicativa)

Entendiendo la expresión corporal como la acción que consiste en examinar y descubrir los medios apropiados para una correcta expresión y comunicación de ideas sentimientos y emociones a través de la corporeidad aquí se ingresa en la búsqueda, de la mejor didáctica,

que permita el desarrollo efectivo de la dimensión corporal, diseñando situaciones o ambientes de aprendizaje que permitan construir nuevas respuestas a formas de comunicación evidenciadas en el lenguaje, que intervendrá en las formas de relacionamiento.

4- Formar y educar desde las emociones y sentimientos (dimensión afectiva)

Reconocer al ser como un sujeto que siente, piensa y actúa, y que en ese sentido es producente de herramientas que permiten la trascendencia del aprendizaje significativo. Al darle un valor personal y emotivo a un estímulo de aprendizaje, se logra capturar, interiorizar y consolidar todo conocimiento recibido en los esquemas de conocimiento, donde se tiene en cuenta la relación del maestro con el estudiante, involucrando aspectos afectivos que permiten una visión más completa de los estados de ánimo de los estudiantes o de las personas a incidir.

Las emociones son el reflejo de acciones. Esforzarse en estimular o despertar las emociones aparte de sus actividades correspondientes es introducir un estado de espíritu insano y nocivo. Si podemos formar hábitos correctos de acción y pensamiento, con referencia a lo bueno, a lo verdadero y a lo bello, las emociones se cuidarán en su mayor parte de sí mismas. Después de la inercia y la estupidez, el formalismo y la rutina, nuestra educación no está amenazada por ningún otro mal mayor que por el sentimentalismo. Este sentimentalismo es el resultado necesario de la tentativa de divorciar el sentimiento de la acción (Dewey, 1997, p. 7).

Finalmente son cuatro principios con los cuales girará alrededor de mi carrera como educador, y que tienen que estar implícitos en el currículo, si es posible, sin embargo si no lo es, se debe mantener esta estructura para poder actuar frente a los estudiantes, entiendo es como un estilo personal que va a encaminar no solo las clases sino la vida misma del maestro.

Siendo consecuentes con este proyecto de formación, la teoría de aprendizaje donde se encuentra una mirada muy relacionada con la propuesta, se inscribe en el enfoque socio-histórico de Vygotsky, y la Zona de Desarrollo Próximo y la Zona de desarrollo Potencial del Niño, donde se encontrará una ruta de aprendizaje que se caracteriza principalmente por el vínculo con el otro

La relación con el otro es concepción capital de la obra de Vygotsky, la ley genética del desarrollo, que postula que todo proceso psicológico aparece dos veces: primero en una relación interpersonal, como dominio compartido de la realización del proceso; después como dominio intrapersonal (Corral Ruso, 1999, p. 2).

En ese sentido, la ZDP toma fuerza, en tanto que se encuentra inscrito en el aprendizaje que es adquirido por sujetos en contextos colectivos,

En este, el sujeto es visto como un ser social que desarrolla su aprendizaje a partir del favorecimiento de condiciones que el contexto social e histórico le provee. La zona de desarrollo próximo se define como

La distancia entre el nivel real del desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz (Vygotsky, citado por Rico, 2003, p. 3).

Se encuentra en ese sentido un valor importante a la colectividad como se había nombrado anteriormente dando un sentido claro de lo que se pretende potenciar en el alumno, sin embargo la idea fuerza del planteamiento de Vygotsky es pensada desde el alumno que trae sus conocimientos previos, y aquí hablamos de sus hechos socioculturales que lo

transitan hasta una nueva adquisición de conocimientos. “el alumno que aprende debe poner en relación los nuevos conocimientos con los que ya posee, es decir, con los conocimientos precedentes ya aprendidos, esto permitirá la reestructuración y surgimiento de un nuevo nivel” (Rico, 2003, p. 7).

2.3. Interviniendo desde mi saber disciplinar

Aquí surge como vía de acción la expresión corporal como tendencia de la educación física, donde se establecerán las diferentes rutas que ayudarán al proyecto a tomar un camino en el cual se vea a la educación física como un medio para alcanzar el objetivo propuesto en el propósito de formación.

Con base en ello, la educación física es entendida como una intervención pedagógica y didáctica que se realiza desde la corporeidad, a través de actividades praxiológicas y axiológicas innovadoras y posibilitadoras de nuevos procesos de pensamiento, basándose no solo en habilidades o destrezas físicas, sino que también educa las dimensiones sociales, afectivas, cognitivas y sin lugar a duda la dimensión corporal del individuo, teniendo como finalidad generar personas capaces de interiorizar dichas dimensiones en función de su comunicación, por la cual hacen parte de una realidad en la cual pueden interactuar de una forma participativa, crítica y activa desde las formas de relacionamiento ,trabajando desde la construcción de un ser multidimensional y dejando atrás esa mirada acerca de la educación física solo enfocada hacia lo biológico enfocándose y en la búsqueda en un ser sentí pensante actuante.

En ese sentido la Expresión Corporal se entiende desde el autor Dennis (1980) quien diferencia la expresión sobre el cuerpo y la expresión corporal dando importancia a la segunda para el ámbito educativo, promoviendo la necesidad de la pedagogía del ambiente

donde los espacios pedagógicos han de permitir al cuerpo la construcción, la libertad y la seguridad que posibiliten la creación. Se busca que en las prácticas corporales prevalezcan la expresión, la imaginación y la creación.

En otras palabras se puede decir que desde esta tendencia se pueden lograr que el sujeto actúe y provoque cambios significativos en su contexto desde su capacidad de producir pensamientos e ideas creativas para el desenvolvimiento o resolución de la situación dada por el docente o por el mismo, tocando la parte comunicativa del ser por esta razón esta tendencia se identifica como la más acorde para lograr los objetivos de esta propuesta pedagógica. En consecuencia surge la propuesta SCHINCA quien plantea una de las propuestas de expresión más completas que encajan con el objetivo de la propuesta curricular:

“La expresión corporal es una disciplina que permite encontrar, mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo, un lenguaje propio. Este lenguaje corporal puro, sin códigos preconcebidos, es un modo de comunicación que encuentra su propia semántica directa más allá de la expresión verbal conceptualizada (Schinca, 2014, p 1)

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Justificación

Esta propuesta pedagógica surge como una necesidad, puesto que las formas de relacionamiento en determinados contextos están sujetas a situaciones en constante cambio, debido a la dinámica social y cultural que el mundo ha tomado a partir de la globalización. En ese sentido, este proyecto curricular, dirigido hacia la convivencia y las formas de interacción pacíficas utilizando la creatividad como estrategia pretende ser lo más conveniente dentro de cualquier contexto en el que se evidencien situaciones que afectan la convivencia de algún lugar o alguna institución, de los que surgen problemas y en los que es necesario generar un cambio, un ejemplo claro es la escuela, donde a través de los años se ha hablado de convivencia y se ha tomado dentro del currículo como una dimensión que es menospreciada en algunas instituciones. Por ende, ese desinterés ha empezado a producir fenómenos como el *bullying*, que han dado de que hablar no solo en Colombia, sino también en gran parte de Latinoamérica y del mundo.

Por ello, es preciso que las personas sean formadas en habilidades de convivencia, es decir, acciones que permitan una sana relación con los demás sujetos, y desde diferentes instituciones como la escuela, la familia, el gobierno y la misma ciudadanía se le dé la importancia necesaria y que no siga siendo vista como una materia insignificante en la sociedad. Para esto, hay que hacer uso de las dimensiones del ser, donde se afecte directamente la creatividad, también olvidada por el currículo actualmente vigente en algunas instituciones.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo general.

Favorecer las formas de relacionamiento interpersonal en la construcción de una convivencia saludable y constructiva, mediada por la creatividad del sujeto, que le permita generar a través de ambientes de aprendizaje hábitos en su corporeidad, símbolos y actos creativos, impactando las situaciones en escenarios de convivencia, fomentando relaciones saludables y constructivas dentro de cualquier contexto.

3.2.2. Objetivos específicos.

Generar espacios donde se estimule la creatividad, la cual permita el desarrollo de diferentes necesidades que incurrirán en la forma de relacionamiento interpersonal.

Actuar desde las diferentes realidades que permitan identificar los intereses y problemas vividos en determinados contextos.

Concebir la creatividad como una solución a diferentes momentos por los cuales atraviesa la realidad del sujeto.

Favorecer las diferentes dimensiones del ser que le permitan llegar a un ideal de ser humano utilizando una en bienestar de la otra, lo cual genere esa multidimensionalidad en favor de las relaciones interpersonales que se presentan.

3.2.3. Planeación general

Se concierne realizar diez intervenciones aproximadamente en un contexto educativo formal, de tal manera que se permita impactar el carácter social del ser humano y allí incidir en las formas de relacionamiento que se lleguen a evidenciar, proponiendo en el ser

soluciones con actos creativos mediante el uso de sentimientos como la solidaridad el afecto y el entendimiento cuenta tenida de ese proceso de autorregulación de las emociones, lo cual nos invita a pensar: ¿Cómo incide la educación física en este escenario? Y en respuesta a ello poder cambiar paradigmas acerca del educador físico, que no solo se compone de músculos y acciones motrices, sino que también responde a las necesidades de los seres humanos y que a través de la expresión corporal se pueden potenciar esas formas como se están expresando las relaciones actuales, lo cual de la mano con su saber pedagógico se encamina a modificar interacciones como respuesta al contexto.

3.3. Contenidos

Este aspecto educativo se da lugar desde el concepto de contenido, definido como:

La comprensión de todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de escolarización, en cualquier área o fuera de ellas, para lo que es preciso estimular comportamientos, adquirir valores, actitudes y habilidades de pensamiento, además de conocimientos (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1992, p. 173).

Esta mirada acerca del contenido nos da una base por la cual actuar al no preocuparse simplemente por el conocimiento, sino que emanan valores, actitudes comportamientos y habilidades de pensamiento, como lo señala Sacristán, que deja de lado esa postura donde se universaliza el conocimiento como si se tratara de realidades objetivas, sin revisar la subjetividad de cada sujeto determinado en contextos distintos, por los cuales es absurdo enseñar lo mismo. Lo que se pretende con este concepto es encaminar la enseñanza, pues los contenidos deben darse en lenguajes entendibles y claros, que en ellos se produzcan efectos sociales que incidan en la vida del alumno.

En ese sentido, se construye desde la propuesta de la expresión corporal y en relación con los principios pedagógicos y didácticos mencionados anteriormente en los contenidos, por los cuales se rodará en la propuesta curricular respondiendo a las tres preguntas envolventes: ¿Cómo me relaciono? ¿Cómo me expreso? ¿Cómo imagino? En consecuencia, se utilizan los factores educables en la expresión corporal y elementos que se tomarán dentro del aula de clase para cumplir con los objetivos iniciales; tomando un poco de la propuesta de SCHINCA en cuanto a expresión corporal, se habla para así mejorar la expresión de ese mundo de emociones y sentimientos que desafía el ser humano.

El *dominio corporal* (recorridos internos del movimiento, pasaje de la energía, equilibrio muscular -fuerza y flexibilidad-, independencia segmentaria, coordinación, fluidez, secuencialidad...) para lo cual integra en su método el *movimiento orgánico*, que se basa en las leyes fisiológicas de la sucesión articular y la oposición de fuerzas.

La *musicalidad y la danza* (tempos, aceleraciones, crescendos, acentuaciones, compases, divisiones, multiplicaciones, melodías...).

La *composición espacial* (espacio personal y total, ejes, planos, trayectorias, direcciones...).

Lenguaje artístico: esto tiende a convertirse en un lenguaje artístico por sí mismo. Se puede considerar que el lenguaje artístico es patrimonio del ser humano (entendiendo por artístico todo aquello que desarrolla la sensibilidad, el sentido estético, la creatividad y la comunicación humana).

3.4. Metodología

La metodología que se utiliza para llevar a cabo esta práctica pedagógica es el aprendizaje significativo: “es un proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-litera) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. Para Ausubel (1963, p. 58), “el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento”.

En ese sentido, lo que se busca con este tipo de aprendizaje es impactar de una forma no-arbitraria, y sustantiva, por lo tanto se hace uso de la estructura cognitiva existente con el fin de favorecer el aprendizaje, con base en ello se enfocarán dos situaciones clave dentro del aprendizaje significante:

3.4.1. No-arbitrariedad

“Quiere decir que el material potencialmente significativo se relaciona de manera no-arbitraria con el conocimiento ya existente en la estructura cognitiva del aprendiz” (Ausubel, 1963, p. XX). Es decir que la relación no es con cualquier elemento de la estructura cognitiva, se busca la relación con conocimientos específicamente relevantes que hacen almacenar esta información que tomará un significado psicológico para el sujeto. De manera que las nuevas ideas, proposiciones, conceptos pueden aprenderse significativamente y además retenerse, pues al generar un ambiente con material significativo para el ser, este generará una conexión más clara del aprendizaje adquirido.

3.4.2. Sustantividad

Es decir, lo que se obtiene de ese proceso de aprendizaje se fundamenta en lo sustantivo, pues sería un error afirmar que toda esa nueva estructura de conocimiento será reproducido

tal cual como esta, es sustantivo en cuanto los nuevos conceptos, las nuevas palabras pueden expresarse de diferentes maneras a través de distintos signos y gestos equivalentes al aprendizaje significativo, de forma que no se puede depender de un solo modo como se expresa lo adquirido, de ser así se estaría entrando en un escenario de aprendizaje mecánico o automático.

Es así que la esencia del aprendizaje significativo está en la relación de estos dos asuntos la *No-arbitrariedad* y la *Sustantividad* a través de lo que se expresa simbólicamente, que pasa por un proceso de reconocer conocimientos previos (la estructura cognitiva del aprendiz) y permitir expresarlos haciendo uso de ese nuevo aprendizaje evidentemente significativo, esta situación nos permite entrar también en la modificación por la adquisición de los nuevos significados.

3.5. Evaluación

Se construye un concepto de evaluación dado desde la perspectiva del profesor Ángel Díaz Barriga quien tiene una propuesta muy interesante, la cual refleja el estado de la educación moderna que se remite en muchos aspectos a argumentos administrativos y técnicos los cuales dejan de lado situaciones tan importantes como la relación maestro estudiante y minimizan la importancia pedagógica de la evaluación, por eso se llevaran a cabo tres de las perspectivas del profesor que se vinculan a la evaluación del currículo y da respuesta a la pregunta ¿Cómo debe ser evaluado mi PCP?

Evaluación de todo el plan de estudios profundizando en aspectos que surjan del currículo.

La evaluación debe estar dada no solo desde los puntos en donde se evalúa la globalidad del currículo en el cual no se profundiza y en que muchas veces se queda en lo superficial y

termina tomando un rumbo administrativo, esta debe estar encaminada a una mirada interpretativa, que permita estudiar con mayor rigurosidad elementos que surjan en el currículo. “la perspectiva de estudiar con mayor profundidad algún elemento del currículo lleva a ofrecer elementos de mayor comprehensividad de la dinámica pedagógica del acto educativo” (Barriga, 2005, p. 8).

La concepción de la evaluación como una actividad investigativa.

La evaluación debe estar dada con un instrumento de recolección de información en el cual está plasmado el propósito de formación y diferentes situaciones que se presenten en el aula de clase que permitan evidenciar procesos de aprendizaje y que de una mirada investigativa a la evaluación. “reconoce que el evaluador, como el investigador, está obligado a construir un objeto de estudio, tiene que elaborar el aparato conceptual con el que realizará la indagación de su objeto y entrega un resultado, que es un informe de investigación” (Barriga, 2005, p. 8).

La finalidad de la educación debe ofrecer elementos de comprensión del fenómeno educativo.

“La riqueza del conocimiento social es favorecer no sólo una mejor explicación de un acontecimiento —en nuestro caso educativo— sino impulsar una comprensión más abarcadora, que cuente con mayores elementos que permitan una interpretación más rica de la realidad” (p. 9).

La evaluación debe tener una finalidad educativa y con ello se lleva a una mejor comprensión del fenómeno educativo, en el cual la evaluación tome relevancia de carácter reflexiva que permita encontrar la comprensión de toda una comunidad acerca del currículo.

Por ello, la función de la evaluación es una función intelectual, por ello el evaluador opera como un investigador, pero por ello también el evaluador demanda que los resultados de su evaluación se plasmen en un informe que pueda ser discutido y analizado no sólo por quienes toman decisiones, sino por el conjunto de la comunidad (p. 9).

3.5.1. La evaluación autentica

Después de develar algunas cuestiones que nos reúnen en torno a la evaluación surge la evaluación autentica la cual permite evaluar los procesos en cada ser humano, debido a que las personas aprenden de forma diferente, al ser una perspectiva hermenéutica tiende a reconocer la evaluación como un proceso que va de la mano con el proceso enseñanza-aprendizaje construyendo en colaboración con el alumno y reconociendo experiencias que enriquezcan la multidimensionalidad del ser. Para la comprensión de este tipo de evaluación se dan dos puntos clave:

Evaluar aprendizajes multidimensionales, es decir, evaluar lo disciplinar (saber), estrategias didácticas (saber hacer) actitudes y valores (saber convivir y ser) de manera integrada y simultánea. “En casi todas las acciones humanas se requiere emplear conocimientos y mientras más complejas y abstractas sean estas acciones, más requieren de saberes amplios, actuales, organizados y fiables.” Educarchile(E. autentica)

Evaluar las reales competencias de los alumnos a partir de la información que aportan sus desempeños dentro y fuera de la sala de clases. Entendiendo la competencia como “Una competencia se define como la capacidad de actuar eficazmente dentro de una situación determinada, apoyándose en los conocimientos adquiridos y en otros recursos cognitivos” Educarchile (E. autentica)

Evaluar aprendizajes contextualizados, usando contextos significativos, situaciones problemáticas y lo más cercanas a la vida real o cotidiana de los niños, aún fuera de la escuela.

Aquí se resalta el proceso de investigación llevado a contextos reales que influyan y cambien interacciones en las personas.

En esa medida esta evaluación debe permitir aprendizajes contextualizados es decir, no externos a su realidad. Para lograr evidenciar esta evaluación se diseña una rúbrica como estrategia de evaluación que permite la evaluación de desempeño de cada estudiante por medio de niveles que develen el proceso del estudiante a partir de criterios.

Debido a que se presenta un proceso de evaluación, es fundamental que el maestro el alumno y el medio se encuentre en constante reflexión, es por ello que se evalúa el proceso del docente y de los estudiantes para entrar en constante renovación que se establecen en la autoevaluación heteroevaluación y coevaluación.

La rúbrica que se plantea es tipo semáforo, donde los colores rojo amarillo y verde establecen niveles de evaluación creados desde los criterios.

Rol del estudiante El estudiante participa activamente en la construcción del conocimiento, desarrollando actitudes creativas y cooperativas para alcanzar los objetivos propuestos, pero creando esquemas mentales que le permitan pensar cada acto, cada situación en función de su vida misma y que lo invite a cuestionarse que lo invite a pensar.

Rol del profesor El rol docente se centrará en ser un orientador que facilite los ambientes pertinentes para la construcción del conocimiento a través de diferentes ejercicios

de pensamiento individuales y colectivos, brindándoles diversas modificaciones y posibilidades de resolución de problemas para que el educando tome el camino que él crea conveniente y así continuar desarrollando su nivel cognitivo y creativo. El estudiante tiene derecho de indagar, opinar y participar en su proceso de formación

4. EJECUCIÓN PILOTO

4.1. Microcontexto

El lugar donde se realizaron las intervenciones pedagógicas fue el Jardín Infantil Nenelandia sede B el cual se ubica en la Calle 2 # 12-12 barrio san Bernardo donde se maneja jornada única. Situado en la localidad Santa fe en el Centro Oriente de la ciudad de Bogotá. En frente se coloca el Colegio Instituto San Bernardo de la Salle, un referente histórico en cuanto a la educación de este sector, que además cuenta con diferentes talleres de automóviles y motos, zonas de comidas y un parque en el centro del barrio el cual está rodeado por una zona residencial muy concurrida. Una de los aspectos con mayor impacto es la venta de alucinógenos y la presencia de burdeles y bares a menos de 500 metros del jardín, donde los habitantes de calle son del día a día normales en la comunidad.

4.1.1. Población.

El jardín infantil maneja el estrato uno y dos, donde las personas que llevan a sus hijos son de recursos moderados, y generalmente viven en el mismo barrio al igual que las mayoría de las docentes las cuales son doce todas particularmente mujeres. Es el jardín más grande del sector pues cuenta con dos sedes en el mismo barrio, lo cual permite generar educación a ciento ochenta niños, todo esto financiado por el ICBF. Muchos de los padres de familia trabajan en carpinterías, talleres de mecánica y papelerías. El jardín repercute claramente en el contexto

pues es un barrio donde existen muchas problemáticas alrededor del micro tráfico, la presencia de la policía es numerosa pero se ve muy poco su accionar.

4.1.2. Aspectos educativos.

Al ser un jardín infantil maneja procesos de educación preescolar en el horario de 7:30 am a 4:30 pm, donde sus niveles escolares son:

* Caminadores 0-2 años

* Párvulos 2 a 3 años

* Pre jardín 3 a 4 años

* Jardín 4 5 y 6 años

La propuesta pedagógica de la institución está en construcción pero por lo que se logró investigar tiene que ver con los procesos de lectura y escritura combinados con el arte y la creatividad. Sin embargo la malla curricular del ICBF tiene algunos aspectos que no permite enseñar ciertas situaciones a los niños, en ese sentido el ambiente que se vive dentro de la institución es de guardería, donde la maestra cuida a sus estudiantes con ambientes de aprendizaje limitados, dejando a los niños la mayor parte del tiempo sentados en sus salones, pintando dibujando y algunas veces cantando.

La educación física que se evidencia es muy reducida a lo que puedan realizar las maestras en sus espacios académicos, se ven algunos momentos donde los estudiantes salen al patio a realizar algunas rondas infantiles y canciones que le aportan a la recreación del estudiante.

4.1.3. Planta física.

En la sede A se cuenta con diez salones, dos baños y dos patios pequeños, cocina y oficina de administración. Hay una particularidad y es que estas instituciones son primeros pisos de casas pues la infraestructura es muy antigua, pero que se ha ido modificando, pues se ven pisos de madera como también pisos en baldosa.

La sede B cuenta con dos pisos y cinco salones además de dos baños además de la cocina donde se reparten los alimentos de los niños. Las dos sedes cuentan con variedad de material didáctico, entre otras cosas rompecabezas, títeres, cartulinas de colores, pinturas, pelotas, libros y colchonetas.

En relación con la educación física no se cuenta con el espacio suficiente para realizar algunas actividades, sobre todo vinculadas a trabajos de locomoción y manipulación que exige el desplazamiento del estudiante de forma balística algunas veces, sin embargo en la sede B se cuenta con un salón amplio que fue modificado para realizar las practicas correspondientes al proyecto.

4.2. Microdiseño

El proyecto se ejecutó con niños en edades entre 5 y 6 años pertenecientes al nivel escolar Jardín, el cual es el más próximo a la educación primaria. Se realizaron finalmente 8 sesiones de clase y una última donde se realizaron algunas reflexiones frente a los aprendizajes que circularon por la propuesta curricular. Cabe resaltar la importancia de la última sesión de clase la cual se realizó en el barrio como tal y desencadeno muchas miradas referentes hacia los niños quienes con su docente se convirtieron en gestores de convivencia dentro de un contexto muy polemizado.

4.2.1. Cronograma.

Ver Anexos

Se diseña una planeación general de 9 sesiones de clase, iniciando el 03 de marzo de 2016 y finalizando el 05 de mayo del mismo año, donde se especifica el contenido global de cada sesión de clase. (Ver anexo 4. Cronograma)

4.2.2. Plan de clase o sesiones.

Se dividen las clases por segmentos: la clase una y dos, en un segmento, de igual forma el resto de las sesiones donde se plantea inicialmente un propósito de formación por el cual girara lo enseñable dentro de la propuesta curricular. De igual forma se establecen unos contenidos un propósito para la sesión y la metodología, donde se propone el aprendizaje significativo. Por otro lado encontramos la actividad, recursos y finalmente la evaluación, estos tres componentes fundamentales para la descripción de la clase. (Ver anexo 5 Plan de clase 1 y 2)

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1. Aprendizajes como docente

Se siguen adquiriendo nuevos aprendizajes, ahora estructuralmente se valoran más que antes, pero definitivamente la labor docente se nutre de las vivencias con los estudiantes y los estudiantes del docente. Se aprende la mejor forma de comunicar el saber lo cual es una habilidad pedagógica que debe ser potenciada por cualquier maestro, ingresar en el lenguaje de los niños, utilizar animales, colores, dibujos animados, hacer modificaciones en la estructura con tal de que se lleve un mensaje y que este sea motivo de pensamiento, que le deje una duda en la conciencia de los estudiantes, que se empiecen a manejar la solidaridad, bondad, armonía y creatividad en las vivencias con las demás personas, y por consiguiente con el mundo.

La persona que genera verdaderos espacios de aprendizaje, que se mueve, que inventa, que construye lo suficiente para llamar la atención de sus estudiantes a ese persistente ser hay que llamarlo docente, se da cuenta que lo que está al frente son seres humanos que sienten piensan y actúan de alguna forma donde se proponen los caminos más adecuados para actuar con coherencia no solo ante la presencia del docente sino que sea un aprendizaje para la vida en algún momento de remembranzas de los estudiantes.

Se aprende a ser tolerante frente a situaciones que se presentan en el aula, generando la confianza suficiente para que el estudiante se exprese tal cual es, haciendo dejar de lado esa mascara de estudiante preocupado por su nota, esa confianza que permite al estudiante conocer sus límites, pero también conocer los límites de sus compañeros, esa confianza que

permite comunicarse de la formas más clara y respetuosa posible no solo con el docente sino con el resto de la comunidad.

Es importante resaltar donde debe ir la reflexión, pues el docente no puede dejar pasar situaciones que posiblemente eduquen en el instante, por ejemplo alguna reacción aireada de los estudiantes en la cual se debe intervenir haciendo uso de esos saberes pedagógicos humanísticos y sobre todos disciplinares que componen el educador físico y que le dan la autoridad de mezclarse en la población de estudiantes e impactar directamente en el momento, pero es delicado pensar en la forma como se debe hacer esto pues estamos frente a niños a seres susceptibles de cualquier forma, y donde si se interviene de forma violenta, generara miedo, si se hace de forma muy pacífica no genera interés, por eso surge ese docente que utiliza la comedia como punto de equilibrio, donde a través de una sonrisa se conecta la conciencia.

Pero también se aprende a trabajar con los retos que nos propone la población, educar en las diferencias, una frase que llena de motivación y positivismo, pues el pensamiento y el imaginario de que la dificultad es mínima que sabiendo que todos son distintos y reconociéndolos eso basta, nada de eso, nadie ha dicho lo difícil que es educar en la diferencia y ahí está el reto y comparto la primera interacción de un docente frente a una niña con síndrome de Down, sin el conocimiento adecuado para llevar a cabo este proceso pero con la confianza suficiente del ser humano que reside actualmente en este docente, Laura una niña de cabello negro con asombro reflejado en su rostro, la cual no responde a ningún estímulo visual ni vocal en las primeras sesiones y que se complica más por su inasistencia,

pero que en las clases de educación física que vaya que disfrutaba, fue ganando un docente
que la comprendía

y sobre todo que la defendía ante comentarios de niños que aun no perciben la situación de una manera clara, pero que gracias a esto se convierte en una posibilidad de empezar a generar conocimiento frente a la situación de Laura y empatía por su estado.

Se aprende a movilizar espacios, materiales, ambientes ideas que generen interés por lo que va a pasar en la clase, que sean significantes y que se vinculen con fuerza a esa nueva zona de aprendizaje, todo esto utilizando la expresión corporal como medio principal para incidir en los estudiantes y que ellos hagan uso de sus dominios corporales y de expresiones para autorregular sus emociones y transformarlas en sentimientos como la solidaridad, la bondad y entendimiento.

5.2. Incidencias en el contexto y en las personas

Algunas de las incidencias que se pueden evidenciar, pasan primero por como empezaron actuando los niños frente a las clases, donde se percibían esas formas de relación ofensivas entre compañeros donde pareciera que esto no fuera relevante, que los niños debieran seguir actuando de esta manera que donde quizás alguien ha llegado para preguntarse si se pueden cambiar estas dinámicas de relación y lo que nadie piensa es que ese alguien puede ser un educador físico. En ese sentido la presentación que se hace por parte de la directora del jardín es dirigida hacia el deporte, pues era el espacio donde los niños iban a utilizar su cuerpo para poder hacer ejercicio y en general los mismos niños lo dicen “vamos a jugar futbol”. Utilizando esto se empiezan a desmontar esos imaginarios que no dejan ver al educador más allá de su saber, y donde la educación física establece diferentes estrategias que permiten develar intereses de los estudiantes, también se encuentra sorpresa, asombro, incertidumbre en la expresión de los niños frente a lo que comúnmente se conoce como el espacio de hacer deporte, se impacta este imaginario y se empieza a construir uno nuevo.

Se ingresa en un momento de crisis durante la sesión cuatro y cinco se da cuenta de cómo se está actuando y lo negativo de algunas acciones lo cual da paso a ofrecer esas alternativas creativas donde se muestran las fortalezas de convivir pacíficamente que se sugieren durante toda la clase pero que se complican a la hora de no controlar emociones, sobre todo cuando se entra en contacto físico lo cual produce ira en algunos estudiantes que reaccionan desde lo visceral, generalmente con gritos. Esto genera dudas, lo cual nos lleva a cambiar cosas del diseño, buscando metodologías que incluyan situaciones divertidas para los estudiantes a que impacten en la población y que esencialmente envíen un mensaje de formación, de allí surge gran parte de las siguientes dos sesiones donde se diseñan cuentos con títeres, con un contenido que expone la convivencia saludable en la historia y donde los mismo niños tienen que cambiar su voz, moverse en el escenario y aprender algunas frases que ayuden a llevar el hilo conductor de la historia, todo esto mediado por el docente, quien se involucra en el papel sugiriendo esas situaciones de solidaridad en los animados donde los niños combinan la alegría con estados de memorización lo cual hace significativo el nuevo conocimiento adquirido.

Finalmente nos encontramos en las últimas sesiones, donde se van a llevar mensajes a los niños del resto de la institución y donde la forma de expresarse tiene que ser clara y concisa pues nos enfrentamos a niños de cuatro, tres y dos años a los cuales para llamar su atención se deben hacer uso de recursos como la música la expresión verbal que se representa en las canciones y en la energía que se lleve a cada salón. En estas últimas sesiones se hizo que los niños memorizaran canciones referentes a las emociones que siente el ser humano tomando cuatro como base: ira, miedo, alegría y tristeza. Donde cada uno llevaba un gorro referente al color de su emoción y donde Laura llevaba un color diferente generando preguntas como ¿Por qué ella de un color distinto? O ¿Por qué ella con el gorro más bonito? Explicando a los

niños y sobre todo a Laura esa situación de diferencia esa exclusividad que deben tener las personas con alguna discapacidad.

Después de esta comparsa, los niños y las maestras reconocen el trabajo, pues preguntan acerca de lo sucedido, preguntan acerca de los niños lo cual nos confirma que la población a sido impactada de alguna forma y que se pueden hacer actos creativos que propongan a la comunidad situaciones bondadosas armoniosas y saludables, pero todo en convivencia, siempre con la existencia del otro ser que nos hace seres a nosotros mismos.

5.3. Incidencias en el diseño

Inicialmente se habían planteado algunos contenidos que se vinculaban a herramientas no muy utilizadas en la educación física y que ponían en duda la relación del proyecto con el saber disciplinar, se tuvieron que cambiar los tres contenidos iniciales y ser planteados por preguntas que develaran lo que realmente se proponía, un poco relacionado a la forma como se expresan las personas y como se enseña esto, tomando la expresión corporal como elemento a potenciar, es decir, potenciando en el ser el dominio corporal, el dominio expresivo y el lenguaje corporal, que con ayuda de los actos creativos se articulan a la solución de muchas situaciones.

5.4. Recomendaciones

El profesor no debe llevar la clase cerrada, siempre se deben tener plan a b y c, pues se trabaja con seres humanos expuestos a diferentes situaciones donde el docente debe aprender a decidir y sobre todo a tomar decisiones que encaminen su propuesta. Se recomienda con las edades infantiles, ser muy dinámico dentro de la clase pues en ocasiones los niños exigían cambios en las actividades pues algunas parecían muy aburridas y sobre todo de poco interés, por eso también es aconsejable que el afán de querer implementar toda

la teoría no exima los intereses de los estudiantes de los cuales se pueden tomar cosas maravillosas y donde puede surgir lo que se tiene planeado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander- Egg, E. (2009) *Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida*. Ed. Buenos Aires: Lumen
- Boden, M. (1994). *Mente Creativa*. Madrid: La. Gedisa.
- Bordieu, P (1994). *¿ Qué es lo que hace una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos*. Paraguay: Revista paraguaya de Sociología, Vol 31 no 89.
- Buatu, Batubengue, Omer, & Mancilla, Margalli, (2010). Buenos Aires: Convivencia
CECIES Pensamiento Latinoamericano y Alternativo art 247.
- Condemarín, M. & Medina S. (2000). *Evaluación Auténtica de los Aprendizaje*. Chile: Andrés Bello.
- Dewey, J., & Salvador, F.B. (1997). *Mi credo pedagógico*. Buenos Aires: Universidad de León.
- De Zubiria, J. (1994). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Díaz Barriga, Á. (2005). *Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros*. Sonora: In Ponencia en el v Congreso Nacional de Investigación Educativa
- Feinberg, W, & Torres, C. A. (2014). Democracia y educación: John Dewey y Paulo Freire. *Cuestiones pedagógicas*. Antioquia: Revista de ciencias de la educación, (23), 29- 42.
- Gadotti, M. (2003). *Perspectivas actuales de la educación*. Buenos Aires: Argentina Siglo XXI editores s.a
- Gimeno Sacristan, J. (1992). de la publicación: *Comprender y transformar la enseñanza*.
- Moreira, M. A. (2000). *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. Madrid: Morata.

- Leal, A. Z (2005). *Didáctica, pedagogía y saber*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Leal, A. Z (2007). *Formación, experiencia y saber*. Colombia: Magisterio.
- Llopis, S .(2011) *El docente innovador y el creativo*. España: Tipología del docente TIC
- Márquez, G. G., & Jiménez, B. V. (1996). *Por un país al alcance de los niños*. Colombia: Villegas Editores.
- Max – Neff, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones (Vol. 66)*. Barcelona: Icaria Editorial
- Mendoza, C. A. (2006) *Aprender a convivir en un mundo de violencia*. Guatemala: Cuadernos de Pedagogía, (359), 28-31.
- Mockus, A. (2003). *Cultura Ciudadana y comunicación*. Bogotá: Revista Tadeo, (68), 106-111.
- Motos, T., & Garcia, L (1990). *Expresion Corporal*. Madrid: Alhambra. Quinto Borghi, Battista (2005). *Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento*.
- Robinson, K. (2006). *Las escuelas matan la creatividad*. Liverpool: TED, Ideas Worth Spreading.
- Ruso, R. C. (1999). *Las lecturas de la zona de desarrollo próximo*. Cuba: Revista cubana psicología.
- Schinka, M. (2002). *Expresión corporal: técnica y expresión del movimiento*. España: CissPraxis.
- Schinka, M (2014) *Estudio Schinka 30 años de estudio en la expresión corporal*. España: CissPraxis.
- Torrego, J. C., & Moreno, J. M (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. España: (vol. 226). St. Martin's Press, 2003.
- Vazquez, V. (2010), *¿Cómo podemos considerar que es un acto creativo*. España: Recursos Narrativos.
- Vera, N.O.G.(2009). *Fundamentos de pedagogía. Hacia una comprensión del saber pedagógico*. Rafael Ávila Penagos. Bogotá: Pedagogía y saberes.

Vygotsky, L. S (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona:
Crítica.

Vygotsky, L. S. (2004). *Teoría de las emociones: estudio histórico- psicológico*. Madrid:
Ediciones Akal

Zuleta, E. (1980).. *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá : Revista U Tadeo.

ANEXOS

A. ANEXO 1. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

Título	Autor	Año	Contenido
Convivencia Motricidad y Acción una Practica real en la educación física	Moreno Grimaldos Oscar Fabian	2011	Convivencia motricidad y acción una práctica real en la educación física, que aporta a la formación del ser desde el saber disciplinar haciendo uso de emociones, que busca ambientes de respeto utilizando las practicas motrices.
Expresión Corporal un Agente Transformador en la Convivencia Social.	Barahona Mendez Greicy Jhoana Diaz Torres Sonia Carolina Pacheco Rozo Yesith Humberto	2011	Da una importancia desde el cuerpo teórico de la educación física la tendencia de la expresión corporal y la pedagogía liberadora d epaulo freire, produciendo en el ser situaciones transformadoras que cambien paradigmas de convivencia.

Educación física experiencial para mejorar la convivencia	Torres Soler Diana Carolina	2012	Es una reflexión frente al papel del maestro que va mas allá de las técnicas de enseñanza procurando mejorar contexto respecto a la convivencia
El pensamiento creativo: Motivo de revolución en las prácticas pedagógicas del educador físico.	Cruz Gonzales María Paula Soto Velasco Adolfo Gustavo	2014	Es un PCP que aporta estrategias de aprendizaje, sobre todo el basado en problemas que muestra la creatividad como necesidad en la actualidad.
La educación física, mediadora en la convivencia a través de las relaciones interpersonales en los contextos educativos	Jesús Antonio Botero Cortés	2013	Es un PCP que le apuesta a mejorar la convivencia sobre todo, desde un contexto escolar para esto se hace uso de actividades socio motrices y el dialogo entre los estudiantes y entre los mismos con los docentes o docente titular de la clase.

B. ANEXO 2. FORMATO DE EVALUACION DEL PCP

NIVELES CRITERIOS			
SABER SABER (Disciplinar)	Se complica la creación de ambientes de aprendizaje con las prácticas de educación física.	Conoce la importancia del saber disciplinar en su propuesta curricular, sin embargo se complica comunicar ese saber de forma clara y concisa	Conoce y articula el saber disciplinar en la creación de ambientes de aprendizaje propicios para un ser humano sentí-pensante-actuante.
SABER SER (Humanística)	Se complica en cuanto al reconocimiento de los estudiantes menospreciando sus ritmos de aprendizaje	Comprende el sentido de lo humano, sin embargo se le dificulta mediar acciones que permitan relaciones con el otro que permitan construir.	Comprende el sentido de lo humano y promueve relaciones que permitan el reconocimiento del otro de acuerdo a su forma de pensar y actuar.
SABER HACER (Pedagogía)	Se complica en el uso de sus habilidades comunicativas, no se observa coherencia en la forma de evaluar, y no logra los niveles de comprensión esperados en los estudiantes, además de no fomentar espacios de reflexión.	Cuenta con habilidades comunicativas, pero su trabajo didácticamente no le permite favorecer la comprensión del estudiante en el desarrollo de las actividades, intenta propiciar espacios de reflexión.	Cuenta con habilidades comunicativas adecuadas al contexto, que permiten ser comprensible su discurso y en su accionar. Evalúa de forma coherente y adecuada el trabajo propuesto y fomenta espacios de reflexión que ayudan a replantear dudas ideas y situaciones presentadas en la clase.

C. ANEXO 3. FORMATO DE EVALUACION DEL GRUPO POBLACIONAL

Niveles Criterios			
Acción	Se relaciona de forma agradable con sus compañeros fomentando la tranquilidad y la amabilidad en sus acciones, utilizando su lenguaje corporal para mediar situaciones.	Se relaciona de forma agradable, pero en ocasiones actúa con agresividad ante ciertos momentos de la clase.	Se relaciona de forma agresiva y no expresa ni con su lenguaje oral ni corporal manifestaciones que ayuden a mediar la situación
Participación	Participa en la actividad demostrando interés por las relaciones que propone el docente y fomentando armonía e interés por la clase.	Se involucra en la actividad, pero se le dificulta expresarse y seguir la orientación del docente	No muestra interés por la orientación del maestro.
Implementación	Es amable y bondadoso con sus compañeros y fomenta las relaciones saludables dentro del aula de clase y fuera de ella.	Es amable y bondadoso pero cuando se expresa lo hace de forma poco sensible	Se relaciona de forma agresiva, y se expresa con situaciones violentas que destruyen la convivencia del lugar

D. ANEXO 4. CRONOGRAMA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CRONOGRAMA DE LA EJECUCIÓN PILOTO

CRISTIAN ALEJANDRO CASALLAS RAMIREZ

Temáticas o contenidos a desarrollar en la unidad didáctica	Marzo	Abril	Mayo
SESIÓN 1. Inicio del proceso presentación del docente	3		
Formas de relación ¿cómo me relaciono?	10		
SESIÓN 2. Juegos de expresión, construyendo rompecabezas			
SESIÓN 3. Sensibilización, dinámicas de expresión corporal	31		

Formas de expresión ¿Cómo me expreso? SESIÓN 4. Expresiones sugeridas solidaridad bondad armonía.		7	
SESIÓN 5. Sensibilización corporal frente a un animado Actos Creativos ¿Cómo imagino?		14	
SESIÓN 6. Historia el perro el gato y el ratón, títeres en acción.		21	
SESIÓN 7. Sensibilización frente a la comparsa memoria de las canciones Actos creativos ¿Cómo imagino? SESIÓN 8. Ejecución de la comparsa por toda la institución y gran parte del barrio. SESION 9. Reflexión de los aprendizajes		28	03 05

E. ANEXO 5. PLAN DE CLASES SESION 1-2

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">PLAN GENERAL DE CLASES</p> <p style="text-align: center;">EXPRESION CORPORAL Y ACTOS CREATIVOS COMO MEDIACION EN LAS FORMAS DE RELACIONAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">Jardín Infantil Nenelandia</p> <p style="text-align: center;">Licenciatura en Educación Física</p> <p style="text-align: center;">Propósito de formación:</p> <p>Impactar las formas de relacionamiento que se establecen entre los seres humanos, es decir incidir en la cotidianidad de las personas para generar acciones que permitan proponer en el ser situaciones de solidaridad, tolerancia, entendimiento y autorregulación que reconozcan el desarrollo de una convivencia saludable y constructiva dentro de la sociedad y la cultura.</p>					
Sesión	Contenido	Propósito	Metodología	Recursos	Evaluación
1-2	Formas de relación “como me relaciono”	Identificar las formas de relación que se presentan en los estudiantes, dando respuesta a la pregunta ¿Cómo se relacionan los estudiantes?	<p style="text-align: center;">Aprendizaje Significativo</p> <p>Actividad. Por medio de símbolos, los estudiantes señalaran cual es modo en el que se relacionan al interior del aula con sus compañeros de clase. Se harán grupos con los niños que tienen símbolos de “malos amigos” y buenos amigos”. A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adhesivos símbolos de rayo y de corazón • Rompecabezas 	La evaluación se fundamentara en una perspectiva hermenéutica, haciendo uso de la evaluación autentica la cual permite evaluar los procesos en cada ser humano, debido a que las personas aprenden de forma diferente

			<p>cada grupo se le repartirán cuatro fichas pertenecientes a un rompecabezas de figura 1 que se distribuirán de la siguiente manera: Dos fichas en el grupo “malos amigos” y dos fichas en el grupo buenos amigos”. La intención es juntar el rompecabezas utilizando todas las fichas</p>		
<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p> <p>PLAN GENERAL DE CLASES</p> <p>EXPRESION CORPORAL Y ACTOS CREATIVOS COMO MEDIACION EN LAS FORMAS DE RELACIONAMIENTO</p> <p>Jardín Infantil Nenelandia</p> <p>Licenciatura en Educación Física</p> <p>Propósito de formación:</p> <p>Impactar las formas de relacionamiento que se establecen entre los seres humanos, es decir incidir en la cotidianidad de las personas</p>					
			<p>concreta el nuevo conocimiento adquirido.</p>		

F. ANEXO 6. PLAN DE CLASES SESION 3-4

para generar acciones que permitan proponer en el ser situaciones de solidaridad, tolerancia, entendimiento y autorregulación que reconozcan el desarrollo de una convivencia saludable y constructiva dentro de la sociedad y la cultura.

Sesión	Contenido	Propósito	Metodología	Recursos	Evaluación
3-4	Formas de expresión “como me expreso”	Reconocer en el ser las formas de expresión que se presentan en el aula de clase dando respuesta a la pregunta ¿cómo se expresan los estudiantes? n	<p>Aprendizaje Significativo Actividad.</p> <p>Esta sesión se caracterizara por una tendencia desde la dimensión artística denominada “movimiento orgánico” donde se iniciara con una dinámica de relajación corporal utilizando movimientos que generen tranquilidad en el ser, haciendo uso de música clásica y de herramientas significativas para el ser humano como los colores tales como el azul el verde y el amarillo que se caracterizan por se colores muy relajantes. Ahora bien se ingresa en un juego denominado el juego de la cordialidad donde se intentara expresar lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papeles de color azul amarillo y verde • Grabadora y selección de música. • Colchonetas 	La evaluación se fundamentara en una perspectiva hermenéutica, haciendo uso de la evaluación autentica la cual permite evaluar los procesos en cada ser humano, debido a que las personas aprenden de forma diferente

			<p>corporal en relación a la bondad solidaridad y amabilidad utilizando partes del cuerpo como medio principal, es decir que el limitante será no poder hablar con el compañero e intentar expresar ese tipo de emociones</p> <p>que siente a la hora de comunicar algo. Se situaran momentos de reflexión donde se intervienen situaciones que afecten la integridad del otro proponiendo situaciones de afecto entendimiento protección y solidaridad.</p>		
--	--	--	--	--	--

G. ANEXO 7. PLAN DE CLASE SESION 5 Y 6

<p align="center">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p> <p align="center">PLAN GENERAL DE CLASES</p> <p align="center">EXPRESION CORPORAL Y ACTOS CREATIVOS COMO MEDIACION EN LAS FORMAS DE RELACIONAMIENTO</p> <p align="center">Jardín Infantil Nenelandia</p> <p align="center">Licenciatura en Educación Física</p> <p align="center">Propósito de formación:</p> <p>Impactar las formas de relacionamiento que se establecen entre los seres humanos, es decir incidir en la cotidianidad de las personas para generar acciones que permitan proponer en el ser situaciones de solidaridad, tolerancia, entendimiento y autorregulación que reconozcan el desarrollo de una convivencia saludable y constructiva dentro de la sociedad y la cultura.</p>					
Sesión	Contenido	Propósito	Metodología	Recursos	Evaluación
5-6	¿Cómo imagino?	Reconocer los actos creativos que transitan por la imaginación de los estudiantes y como están siendo llevados al escenario de clase	<p align="center">Aprendizaje Significativo</p> <p>Actividad</p> <p>Con ayuda de un animado “títere” los estudiantes deberán seguir una historia donde se vean evidenciadas las formas de comunicación y las formas de relación que se han venido puesto en escena en la sesiones anteriores, para ello se hará uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora • Títeres • 	La evaluación se fundamentara en una perspectiva hermenéutica, haciendo uso de la evaluación autentica la cual permite evaluar los procesos en cada ser humano, debido a que las personas aprenden de forma diferente

			<p>del lenguaje corporal y el lenguaje artístico propios de la expresión corporal que de un derrotero clave dentro del proceso de aprendizaje. Lo primero será realizar una sesión donde los estudiantes utilicen diferentes tonalidades de su voz será en círculo y todos estarán escuchándose unos a otros.</p> <p>Se diseñará un “stand” donde se llevara a cabo la historia, los niños formaran grupos de 4 personas lo cual nos permitirá conocer 3 historias diferentes con una intencionalidad educativa donde el títere mayor es decir el docente, será el encargado de llevar el hilo conductor de las historias dándole un tinte armonioso y de formas de comunicación adecuadas pero también tomando en cuenta aportes que se generen de los niños que pongan en evidencia formas de relación.</p>		
--	--	--	---	--	--

Anexo: Sesión 6 Títeres

El perro y el gato y el ratón.

Había una vez un perrito que vivía en un hogar muy tranquilo con su amigo el gato. Los dos eran grandes amigos siempre respetaban sus horas de comida y la convivencia era armoniosa dentro del hogar.

Un día el perro recibió un trozo de carne y lo guardo en su casa, y le conto a su amigo el gato. Así llego la noche y se acostaron a dormir. Al otro día el perro fue a revisar su pedazo de carne para comerlo y no estaba y a la única persona que le había contado era el gato y el

perro fue a pedir una explicación con una forma violenta y mala, el gato desconcertado levanto la voz “ahí interviene Elmo mayor tranquilizando y mostrando formas adecuadas de pedir explicaciones. El perro seguía muy disgustado hasta que descubrió un pequeño ratón iba pasando por la casa con el pedazo de carne en ese momento recordó lo mal que había tratado a su amigo el gato y dialogaron de la situación tolerando algunas situaciones y dándose un fuerte abrazo de amigos donde retorne esa convivencia armoniosa del inicio de la historia.

H. ANEXO 8. PLAN DE CLASES SESION 7 Y 8.

Sesión	Contenido	Propósito	Metodología	Recursos	Evaluación
7-8	¿Cómo imagino?	Reconocer los actos creativos que transitan por la imaginación de los estudiantes y como están siendo llevados al escenario de clase	<p>Aprendizaje Significativo</p> <p>Actividad</p> <p>Se iniciara la sesión de clase con un trabajo de sensibilización ante diferentes conceptos clave dentro del proceso. Por otra parte se asignaran roles a cada uno de los estudiantes informándoles acerca de la comparsa que se realizara en las sesiones siguientes y que tendrá como objetivo ser gestores de convivencia a través de actos creativos y símbolos que impacten en la sociedad. En ese sentido se establece una historia donde los niños den cuenta de lo que se ha aprendido durante las sesiones de clase lo cual permitirá realizar el cierre de las sesiones de clase con la actividad más indicada. Se utilizaran bombas y papeles con el fin de generar un ambiente de alegría donde todos perciban el mensaje de mejorar las formas de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bombas • Papel • Marcadores 	La evaluación se fundamentara en una perspectiva hermenéutica, haciendo uso de la evaluación autentica la cual permite evaluar los procesos en cada ser humano, debido a que las personas aprenden de forma diferente

Anexo: Sesión 7 -8

Se asignaran 4 roles a diferentes estudiantes Alegría, Tristeza, Miedo e Ira, las cuales desencadenaran la historia que durara aproximadamente 5 minutos.

El papel del docente será de guiar la actividad donde los niños lleven distintos mensajes a través del cuerpo y puedan ser expresados de la mejor forma posible.

Al llegar al lugar se iniciara con un saludo general de parte de todos los niños, “hoy les vamos a presentar, la historia de Los pequeños amigos de la convivencia” Son niños increíbles, fantásticos maravillosos los cuales nos van a compartir un mensaje muy especial.

A continuación, el grupo de la alegría

Niños: Somos Alegría tenemos energía y vamos por el mundo mostrando armonía

Profe: Pero que tenemos acá tenemos el grupo de la tristeza que nos dice la tristeza?

Niños: Nos duele la cabeza, porque somos la tristeza, cuando tenemos pereza?

Profe: Ahí están los niños representando la tristeza con su canción que me hizo dar pereza? Continuemos que escuchamos por aquí alguien se encuentra enojado

Niños: Estamos Enojados porque no hay helado pero tengo que pensar en mi amigo de al lado

Profe: Muy bien, seguimos con el miedo con el susto

Niños: Cuando sentimos el miedo, nos empieza a doler el dedo buuuu buuu que miedo que miedo.

Profe : Gracias a todos por expresar tan maravillosamente estas emociones, pero amigos a ustedes les gusta pelear?

Niños Noooooooooooooooooooooooooooo

Profe Y si en algún caso ven pelear o gritar discutiendo que debemos hacer.

Niños Hablando vamos llegando y a nuestro amigo vamos cuidando, y todos vamos cambiando.

Hola hola nos decimos hola yo estoy bien y espero que tú también

I. ANEXO 9 DIARIO DE CAMPO SESION 1 Y 2

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>		Facultad de Educación Física	
		Docente	Cristian Casallas
		Sesión	1-2
		Hora de inicio y final.	8:30 am 10:30 am
		Hogar Infantil Nenelandia	
		Diario de Campo	1
		Fecha	Sesión 1 : 10 de marzo 2016 Sesión 2: 17 de marzo de 2016
¿Qué gane en mis habilidades prácticas pedagógicas?	¿De qué manera se impactó la población?	Alcance del Proyecto Fortalezas	Debilidades
Se mejora la forma como se comunican los saberes sobre todo en relación al proyecto, se aprende a ser paciente a escuchar el estudiante, se hace el ejercicio de transformar el lenguaje académico, por uno más sencillo que sea comprensible a la	La educación física establece diferentes estrategias que permiten develar intereses de los estudiantes, también se encuentra sorpresa incertidumbre en la expresión de los niños frente a lo que comúnmente se conoce como el espacio de hacer deporte, se impacta este	Al ser un jardín infantil, los procesos en educación física son casi nulos, es así que el proyecto es acogido por la maestra directora del grupo de forma agradable e interesante, sobre todo por el contexto tan pesado que se vive día a día y que repercute en los estudiantes pero que se generen estos espacios para procurar una convivencia saludable dentro del jardín.	La institución no cuenta con un espacio amplio para realizar algunas actividades los horarios de las comidas interfieren en las sesiones de clase, sin embargo se es paciente y se da un “break” para desayunar y partir de allí para continuar con la clase.

población de la primera infancia.	imaginario y se empieza a construir uno nuevo.		
-----------------------------------	--	--	--

Vivencias

Sesión 1: El docente es presentado en colaboración con el silencio del salón, ese silencio de un niño que indica que tienes su atención o que está haciendo una acción con mucho interés, lo cual no le permite hacer ruido. La primera interacción con alguien nuevo, muchos tipos de rostros en su mayoría alegres pues se les había informado que iban a tener clase de educación física los jueves lo cual determino unos imaginarios frente a lo que se entiende por la educación física, se escuchaban preguntas como ¿Vamos a jugar partido? Refiriéndose tal vez al futbol que cada vez está más instaurado en nuestra cultura, se juega un poco con ellos el juego de los congelados permite generar energías positivas dentro del grupo, al finalizar se les comenta lo que se van a realizar en las clases y que en lo posible se asistiera con ropa cómoda para este día, que con sus rostros de motivación y de emoción se respondía con acierto el seguir explorando esta nueva propuesta acerca de la educación física.

Sesión 2: Con la misma alegría del encuentro pasado, esta vez ya se generó un estado de confianza, pues al ser niños la inseguridad transita por sus cerebros que nos permite saber que es bueno y que es malo, la relación del estudiante con el docente es de timidez pero de total respeto, también se encuentra que entre estudiantes no se encuentran formas de relación afectiva seguramente por el miedo al convivir. Al iniciar la actividad se canalizan algunas formas de relacionamiento sobre todo a la hora de compartir las fichas del rompecabezas, donde la cordialidad y el pedir el favor y dar las gracias no están dadas en este grupo poblacional, donde el niño hace uso de ese ser individual que no le permite actuar en convivencia con el otro. Sin embargo resulta una satisfacción por el objetivo logrado en conjunto, pero quedan atrás esas expresiones agresivas, esos golpes a la hora de coger una ficha, gritos cuando se quiere algo que no se tiene con soberbia y sin el reconocimiento de que puede sentir ese otro ser humano. Se necesita trabajar en esa forma de expresarse que es lo que genera mucha inconformidad frente a como se están tratando entre grupos sociales, esta sociedad esta cansada de los gritos y de los actos violentos y es hora de empezar a hacer algo para cambiarlos.

J. ANEXO 10. DIARIO DE CAMPO SESION 3 Y 4

 <p align="center">UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>		Facultad de Educación Física	
		Docente	Cristian Casallas
		Sesión	3-4
		Hora de inicio y final.	8:30 am 10:30 am
		Hogar Infantil Nenelandia	
		Diario de Campo	2
		Fecha	Sesión tres : 31de marzo 2016 Sesión cuatro : 07 de abril de 2016
¿Qué gane en mis habilidades prácticas pedagógicas?	¿De qué manera se impactó la población?	Alcance del Proyecto Fortalezas	Debilidades
Se gana mayor fluidez, claridad frente al tema, tolerancia frente a la rebeldía de los estudiantes donde también se interfiere para corregir y transformar el mensaje, se intenta proponer situaciones cordiales que permitan mejorar	Se ingresa en un momento de crisis se da cuenta de cómo se está actuando y lo negativo de algunas acciones y las fortalezas de convivir pacíficamente que se sugieren durante toda la clase pero que se complican a la hora de no controlar emociones sobre todo cuando se entra en contacto físico lo	Es claro afirmar que no se convive de forma saludable en el grupo, y que hay situaciones que urgen de cambio no solo para la clase sino para generar una huella positiva con ayuda del proyecto curricular, esto sigue avanzando y el proyecto toma más relevancia dentro de la institución .	Los estados de animo juegan un papel clave en la ejecución del proyecto, por lo cual algunos estudiantes no encuentran motivaciones frente al tema, sin embargo el docente se encarga de incluir muchas situaciones que permitan producir interés por la clase,. Otra dificultad es la inclusión del proyecto a Laura la niña con síndrome de Down que nos acompaña de vez en cuando y cuando lo hace resulta difícil llevar la clase pues ella obliga a generar mas

<p>la convivencia entre estudiantes, dejando de lado las quejas y las situaciones incómodas que se encuentran en los estudiantes.</p>	<p>cual produce ira en algunos estudiantes que reaccionan desde lo visceral.</p>		<p>motivación y a explicar al resto de niños su situación.</p>
---	--	--	--

Vivencias

Sesión 3: Esta sesión de clase es particular pues los niños tienen una actividad posterior a la clase y el tiempo juega un papel clave dentro de la sesión, se inicia con un ejercicio de respiración donde los niños encuentren algo de tranquilidad para afrontar la clase todo se encuentra en equilibrio hasta que se entra en el juego de la cordialidad donde los niños tienen que caminar y mirarse a los ojos y a la voz del docente deben encontrar una pareja y expresar cualquier emoción al compañero sin utilizar la voz, lo cual genera risas y diversión con los niños pues los gestos corporales son creativos pero que se dificultan al expresarse. Esto transita por un momento cambiando de compañero para relacionarme con todos los estudiantes del grupo y se evidencia la dificultad de expresar las emociones, sin embargo surge finalmente una canción donde se hace uso de la voz y que bueno que se utilice para enviar mensajes de solidaridad y preocupación por el otro, con esta canción termina la sesión.

“hola hola nos decimos hola, yo estoy bien y espero que tu también”

Sesión 4: Se inicia la sesión con una novedad imposible de pasar por alto. Laura una niña con síndrome de Down empieza a asistir a la clase de hoy, un tanto tímida sin involucrar interacción alguna lo cual lo reflejan sus compañeros con comentarios como “ es que ella no habla” “ella le pega a las personas” y me causa curiosidad la forma como es tratada por la profesora con la cual tiene confianza y se nota la seguridad con la cual se cuenta, sin embargo la sesión inicia con una tarea asignada la cual era memorizar la canción y al final se le reconoce al compañero se le reconoce con un gesto muy bonito realizado con la mano, en otras palabras cuando la canción termina en “espero que tú también” se generan procesos de reconocimiento del otro ser. Por ahí transita la clase intentando explicar ese estado del compañero y cuando refleja que se encuentra bien o mal, relacionándolo con las emociones de alegría y tristeza lo cual impacta directamente en el pensamiento de los estudiantes. Ahora bien la intensidad por la que se transita en el salón varía de acuerdo al docente, es decir, si el docente indica que se debe trotar por el salón intentando cantar la canción se modifican algunas situaciones del ritmo y produce un estado de cansancio en el ser lo cual no permite concentrar en el mensaje de la canción por lo cual se hace caminando de forma constante. Se les invita a buscar un compañero y demostrar afecto exponiendo el afecto como la forma en que mi compañero recibe aprecio bienestar de parte mía. Se ven algunos abrazos, se estrechan varias manos sobre todo en los niños con edades más altas 5 y 6 años. Pero también existe la timidez el rechazo por algunos y si incluimos a Laura se debe decir que ella se sienta en una esquina del salón como una observadora, mira a sus compañeros con los cuales comparte el día a día pero sin interacción alguna.

En un momento de la clase se han indicado algunos aspectos de cordialidad como dar gracias y pedir perdón sobre todo cuando se golpean

al correr por el salón, lo cual nos da paso a la siguiente lúdica de expresión denominado el juego de la piña donde se inicia cantando la canción del “hola” y al finalizar se debe realizar un abrazo grupal generando un acercamiento con el otro ser por el cual algunos entran en crisis pero en lo que se coincide es en la emoción que genera el juego donde afloran expresiones como “ no me toque” o gritando “cuidado”. La expresión más significativa de cordialidad es cuando algún niño al realizar el abrazo grupal se caía y se encontraba en riesgo de ser golpeado por los otros claro sin intención, se daba cuando ese niño era levantado por la mayoría del grupo y era cuestionado acerca de su estado “estas bien” “ fue sin culpa” lo cual permite cambiar un poco esas formas dadas de relación y lo que se expresa frente a las situaciones que seguramente se relacionan con la cotidianidad de la población.

Cabe resaltar que se deja un espacio para evaluación donde cada niño determina su comportamiento participación y acción frente al tema, ubicando su nombre en el semáforo donde verde es el objetivo alcanzado con satisfacción amarillo estado medio y rojo estado de hay que mejorar algunos detalles.

K. ANEXO 11. DIARIO DE CAMPO 5 Y 6

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>		Facultad de Educación Física	
		Docente	Cristian Casallas
		Sesión	1-2
		Hora de inicio y final.	8:30 am 10:30 am
		Hogar Infantil Nenelandia	
		Diario de Campo	1
		Fecha	Sesión cinco : 14 de abril 2016 Sesión seis : 21 de abril 2016
¿Qué gane en mis habilidades prácticas pedagógicas?	¿De qué manera se impactó la población?	Alcance del Proyecto Fortalezas	Debilidades
<p>El respeto hacia el docente, pero se espera que sea un respeto para todos los seres humanos sin importar la jerarquía. Se interiorizan nuevas formas de llevar a cabo las clases utilizando actos creativos como los títeres los cuales inciden directamente en la población y los cuales</p>	<p>Al realizar títeres los niños se involucran directamente con la historia cambiando la voz y transmitiendo mensajes de convivencia, ya que como se sabe el niño dedica más atención a ese animado que también está invitado a educar y que desde allí se logren cosas maravillosas.</p>	<p>Herramientas y recursos para realizar el stand. Títeres de animales y diferente material didáctico que se facilita a través del jardín, además del apoyo de la docente Marta Niño, quien predispone a los niños a la sesión. Apoyo por parte de la directora del Jardín con la cual se coincide en que se deben realizar prácticas diferentes</p>	<p>Seguramente la ayuda de algún compañero, pues mediar con el público y con los títeres hace que el docente genere “maromas” para que la clase salga como se espera, pues los niños se impacientan y les causa curiosidad interfiriendo con aspectos de la sesión</p>

<p>pueden dejar mensajes contundentes en la estructura cognitiva</p>			
--	--	--	--

Vivencias

Sesión 5: Las estructuras de las clases coinciden en que se da una sesión para sensibilizar el contenido y la otra para profundizarlo; En esta clase se realizó un juego de títeres donde los niños se encuentran con un animado al cual le otorgan vida, jugando con sus compañeros demostrando violencia entre los títeres, pues era el encuentro entre compañeros y el niño interpreta que no le duele, sin embargo ahí se interfiere y se reflexiona frente a ello dejando en claro que el títere puede ser un algo que siente y no se debe expresar con gritos ni peleas.

Para la siguiente sesión se asigna una tarea, la cual es crear un propio títere y darle un nombre específico. Esta clase no cumplió del todo con lo planeado pues la actitud de los niños y el escenario no fueron los indicados se recomienda al realizar títeres siempre dejar esa incertidumbre que genera un títere sin mostrar quien lo maneja que tal vez fue el error.

Sesión 6:

En esta ocasión se cuenta con un stand diseñado por el docente el cual se construyó con material reciclable como cajas que son propias del jardín. Se inicia la sesión con una advertencia pues la profe marta afirma que los niños han estado muy “cansones” haciendo referencia a quejas e insultos que ha presenciado, en ese sentido mi clase inicia incitando a la tranquilidad y a la tolerancia cuando se entra en algún conflicto con esto iniciamos una sesión de control respiratorio donde los niños cierran sus ojos y solo escuchan la voz del orientador, quien dirige la clase hacia situaciones reales pero que fomenten la tranquilidad y el respeto por el otro. Mientras esto ocurría el docente llevo a tres niños al salón donde había sido diseñado el stand asignando 3 roles diferentes y mostrándoles la historia que iban a representar y motivándolos para realizar un gran show.

Cuando el resto de niños abrieron sus ojos no percibieron la ausencia de sus compañeros pues los títeres ya se encontraban en escena en la historia el rol del docente era orientar las situaciones a relaciones bondadosas y amables dejando un mensaje en los estudiantes. En la sesión hizo falta mediar un poco con el público que eran los mismos niños y que se sentían inquietos para saber quién era el que representaba el títere lo cual genero tensión y la magia perdió un poco su interés. En ese sentido la reflexión tránsito por esas acciones que no permitían trascurrir la clase pero que sirvieron para mediar e impactar las formas de relación pero en esta ocasión la evaluación fue realizada por el docente el cual dejo a todos en el color rojo del semáforo incitándolos a mejorar sus conductas solucionando algunas situaciones que la profe marta había comentado al inicio de la clase, en este momento surgen emociones como la tristeza evidenciada en el llanto y la preocupación o angustia reflejada en esos rostros inconformes lo cual da cuenta de lo involucrados que están los niños con las clases y lo que genera retos personales para poder estar de nuevo en el color verde y lo que

conleva a eso.

L. ANEXO 12. DIARIO DE CAMPO 7 Y 8

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>			Facultad de Educación Física	
			Docente	Cristian Casallas
			Sesión	1-2
			Hora de inicio y final.	8:30 am 10:30 am
			Hogar Infantil Nenelandia	
			Diario de Campo	1
			Fecha	Sesión siete : 28 de abril 2016 Sesión ocho : 03 de mayo de 2016
¿Qué gane en mis habilidades prácticas pedagógicas?	¿De qué manera se impactó la población?	Alcance del Proyecto Fortalezas	Debilidades	
Vivencias				
<p>Sesión 7: Esta sesión se caracterizó por buscar la mejor forma de comunicar un mensaje relacionado con la convivencia y la armonía, en ese sentido se construyeron cuatro canciones. Relacionadas a las emociones, cabe resaltar que se dio la oportunidad de ver la película <i>Intensamente</i>, donde se clarifica en panorama frente a lo que hacen las emociones en el ser humano tomando como base la alegría, la tristeza, la ira y el miedo. El reto esta sesión pasa por memorizar dichas canciones y expresarlas en una comparsa para la otra clase, en ese sentido se logran habilidades de expresión escénica, pero con la motivación y el apoyo del docente. La idea de la comparsa es que los niños al ser los más grandes en edad del jardín se conviertan en gestores de convivencia llevando mensajes a través de las emociones, los roles se seleccionaron con los colores amarillo rojo verde y azul que identifican las emociones de alegría, ira, miedo y tristeza respectivamente. En unas cartulinas del mismo color los niños seleccionaron el de más gusto, develando así que 5</p>				

niños serán del grupo de la alegría 3 de la tristeza 3 de la emoción referente al miedo y 3 referente a la ira. Como sugerencia se le dejan las canciones a la docente para que sean ensayadas.

Sesión 8: Es la sesión de la comparsa donde se dará cuenta de lo que se ha construido en estas 8 sesiones, donde las emociones se evidencian no solo en los colores que se han llevado para demostrarlas sino en los rostros de los niños pues nunca habían realizado esto y menos llevado un mensaje como grupo. He llegado con diferentes instrumentos musicales entre ellos pitos, panderetas, tambores y mini trompetas, porque nos vamos a hacer escuchar por el contexto, si ese contexto difícil que podemos ver en el micro diseño ese contexto donde venden droga donde la gente se encuentra en situaciones hostiles en ese contexto nuestra creatividad va a salir a flote, otro punto positivo es que vamos a salir al mundo real, salimos de nuestra zona de confort que es el salón los niños igual se asustados al docente, pero ahí hago uso de mi experiencia en estas situaciones tranquilizándolos y generándoles esa confianza que me caracteriza. Finalmente avanzamos empezamos a dejar el alma en cada presentación, cantando e impactando la población del jardín que evidentemente se sorprende ante esto.



N. ANEXO 14. SESION DE CLASE 2



O. ANEXO 15. LISTA CON NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA CLASE

No. de Orden	Nombres y apellidos del niño	Años cumplidos		L
		Niños	Niñas	
01	Nicolas Estiven Beltran	4	X	
02	Sara Gabriela Contreras	4		X
03	Luis Alejandro Martinez	4	X	
04	Danna Sofia Munioe	4		X
05	Laura Sofia Rivera	5		X
06	Nicol Sarah Rojas	4		X
07	Naheer Rodriguez	5	X	
08	Juan pablo Sanchez	3	X	
09	Juan Esteban torres	5	X	
10	Tomas Triang	4	X	
11	Nariana Viche ortiz	4		X
12	Daira Ailyn Lopez	4		X
13	Laura de los Angeles Fajardo	5		X
14	Keldy Valentina Gonzalez	5		X
15				

P. ANEXO 16.SESIÓN DE CLASE 3



Q. ANEXO 17. SESIÓN DE CLASE 4.



R. ANEXO 18 SESIÓN DE CLASE 4



S. ANEXO 19. SESIÓN DE CLASE 6.



T. ANEXO 20. SESIÓN DE CLASE 7.



U. ANEXO 21. SESIÓN DE CLASE 7.



V. ANEXO 22. SESIÓN DE CLASE 8 COMPARSA.



W. ANEXO 23. COMPARSA.



X. ANEXO. 24SALIENDO DE LA ZONA DE CONFORT.



Y. ANEXO 25.IMPACTANDO EL CONTEXTO.

